



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SALTIMON 9



000127796

# TEKNIA<sup>o</sup>

Teknia Manufacturing Group, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes

## Estado de Información no Financiera 2020

Anexo al Informe de Gestión Consolidado



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127797

**TEKNIA**

EINF 2020

### Acerca de este Estado

[102-45] [102-50] [102-52]

El Estado de Información No Financiera (en adelante, EINF por sus siglas o Estado) forma parte del Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2020 y comprende, en su alcance, a todas las sociedades del Grupo TEKNIA consideradas en dicho Informe. Hace referencia al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

El presente EINF se elabora para dar cumplimiento a las exigencias aplicables al Grupo TEKNIA conforme a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad aprobada por el Congreso de los Diputados. Adicionalmente, el presente EINF sirve para dar cumplimiento a la legislación polaca (Ley de 15 de diciembre de 2016, que enmienda la Ley de Contabilidad 61) que afecta a la entidad Teknia Polska Sp. z o.o.

Conforme a lo establecido en dicha legislación, para la elaboración de este Estado se han considerado, además de los requerimientos de la propia ley 11/2018, los principios y directrices de la Directiva 2014/95/UE de Información No Financiera y Diversidad y los de GRI Standards (Global Reporting Initiative).

La verificación externa de la información publicada en este Estado se llevará a cabo por Moore AMS Auditores, S.L., misma sociedad que audita las cuentas anuales consolidadas del Grupo TEKNIA.

Para más información sobre el proceso seguido para la elaboración de este Estado, los principios que se han aplicado en su elaboración, y sus contenidos, vea, asimismo, el capítulo *"Anexo del Estado"*.



CLASE 8.ª



000127798

**TEKNIA**

EINF 2020

## Índice

Carta del Presidente .....	3
El Grupo TEKNIA .....	5
Las señas de identidad del grupo .....	8
El Grupo TEKNIA en el sector de la automoción .....	11
Estructura de gobierno del Grupo TEKNIA .....	18
La gestión responsable en el Grupo TEKNIA .....	19
Cuestiones medioambientales .....	20
Uso sostenible de los recursos .....	24
Economía circular y prevención y gestión de residuos .....	32
Lucha contra el cambio climático .....	34
Cuestiones sociales y relativas al personal .....	37
Diversidad y empleo .....	38
Formación .....	45
Seguridad y Salud .....	46
Lucha contra la corrupción y el soborno .....	49
Respeto de los derechos humanos .....	51
Compromiso con la sociedad .....	53
Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible .....	53
Subcontratación y proveedores .....	58
Anexo del Estado .....	60



CLASE B.ª



000127799

**TEKNIA**

EINF 2020

## Carta del Presidente

[102-14]

*Estimados amigos:*

*Todos recordaremos este año 2020. Un año que ha estado marcado decisivamente por la lucha mundial contra la pandemia de Covid-19 y las terribles consecuencias que esta ha tenido sobre la vida de tantas personas, nuestra economía y nuestra forma de trabajar y de relacionarnos.*

*Ha sido un año en el que el Grupo TEKNIA, y todas las personas que formamos parte de él, hemos visto puesta a prueba nuestra capacidad de adaptación, para enfrentarnos a unas circunstancias para las que no teníamos precedentes.*

*En este contexto tan complicado a nivel global y sectorial, hemos demostrado nuestra capacidad de competir y seguir reforzando nuestra rentabilidad, con un EBITDA final del 9,3%, que incluso está por encima del obtenido en el año 2019 que fue del 8,5%. Todo ello en un contexto con una caída de ventas respecto al año anterior del 25%, por la contracción de la demanda de nuestros clientes. Por otro lado, quiero también mencionar el hecho de que, en tan complejo entorno, hemos finalizado el ejercicio con una gran solvencia financiera y dentro de la misma con un ratio DFN/EBITDA de 2,48 veces lo cual está dentro de nuestros objetivos.*

*Todo lo anterior no hace sino reforzar nuestro empeño en adaptarnos en todo momento a los entornos cambiantes y poder obtener buenos resultados incluso en las situaciones más adversas.*

*Por otro lado es importante resaltar, que hemos conseguido estos resultados, actuando conforme a nuestros valores, estableciendo protocolos de seguridad en nuestras plantas para proteger la salud de nuestros trabajadores, manteniendo en todo momento nuestra capacidad productiva y tratando de evitar al máximo los ajustes definitivos de plantilla, favoreciendo en su lugar, cuando las circunstancias lo han requerido, la aplicación de medidas temporales de flexibilidad, las cuales hemos aplicado con gran éxito.*

*En otro orden de cosas, a lo largo del Estado de Información No Financiera 2020 que podéis ver a continuación, explicamos como hemos sido capaces de reforzar nuestra gestión responsable en materia ambiental y social.*

*En materia ambiental, hemos reducido de forma importante las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a nuestra actividad productiva, a través de acuerdos de compra de energía de origen renovable en España, Brasil y Polonia y todo ello consiguiendo además unos precios de suministro ventajosos.*

*En materia social, hemos seguido reforzando nuestro compromiso con la sociedad y los entornos en los que estamos presentes, a través de nuestro proyecto de acción social. Hemos expandido este programa con nuevos proyectos centrados en la educación de los jóvenes y la lucha contra la pobreza producida por la pandemia, en la confianza de que ésta es la mejor aportación que podemos realizar en estos momentos para el progreso de la sociedad.*



000127800

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS

**TEKNIA** 

EINF 2020

*Por último, durante el año 2021, continuaremos trabajando para seguir siendo la referencia para nuestros clientes, consolidar la recuperación tras la pandemia, y continuar avanzando en nuestra visión de negocio responsable.*

*Saludos cordiales,*

*Javier Lázpita*



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INDUSTRIAL



000127801

**TEKNIA**

EINF 2020

## El Grupo TEKNIA

[102-2] [102-5]

El Grupo TEKNIA es un grupo de compañías de propiedad española y familiar fundado en 1992 dedicado principalmente al sector de la automoción.

El Grupo opera tanto a nivel nacional como internacional y está especializado en el desarrollo de componentes, ensamblajes y proceso de fabricación específicos para automoción.

Actualmente cuenta con 20 plantas productivas encuadradas en cinco tecnologías (Estampación, Conformado de tubo, Plástico, Mecanizado y Aluminio), las cuales desarrollan todas las áreas relacionadas con dicha actividad: Comercial, Ingeniería, Compras, Calidad, Recursos Humanos y Producción.

Para mayor detalle de las compañías que engloban el Grupo TEKNIA en 2020, ver el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 de Teknia Manufacturing Group S.L (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes).

### La historia del Grupo TEKNIA

[102-10]

El Grupo TEKNIA tiene su origen en 1992, tras la adquisición de una empresa ubicada en Zaldibar (Vizcaya) que contaba con 29 empleados en una única planta dedicada a la estampación metálica y la manipulación de tubo.

*Fotografía 1: Archivo histórico. Origen del Grupo TEKNIA.*





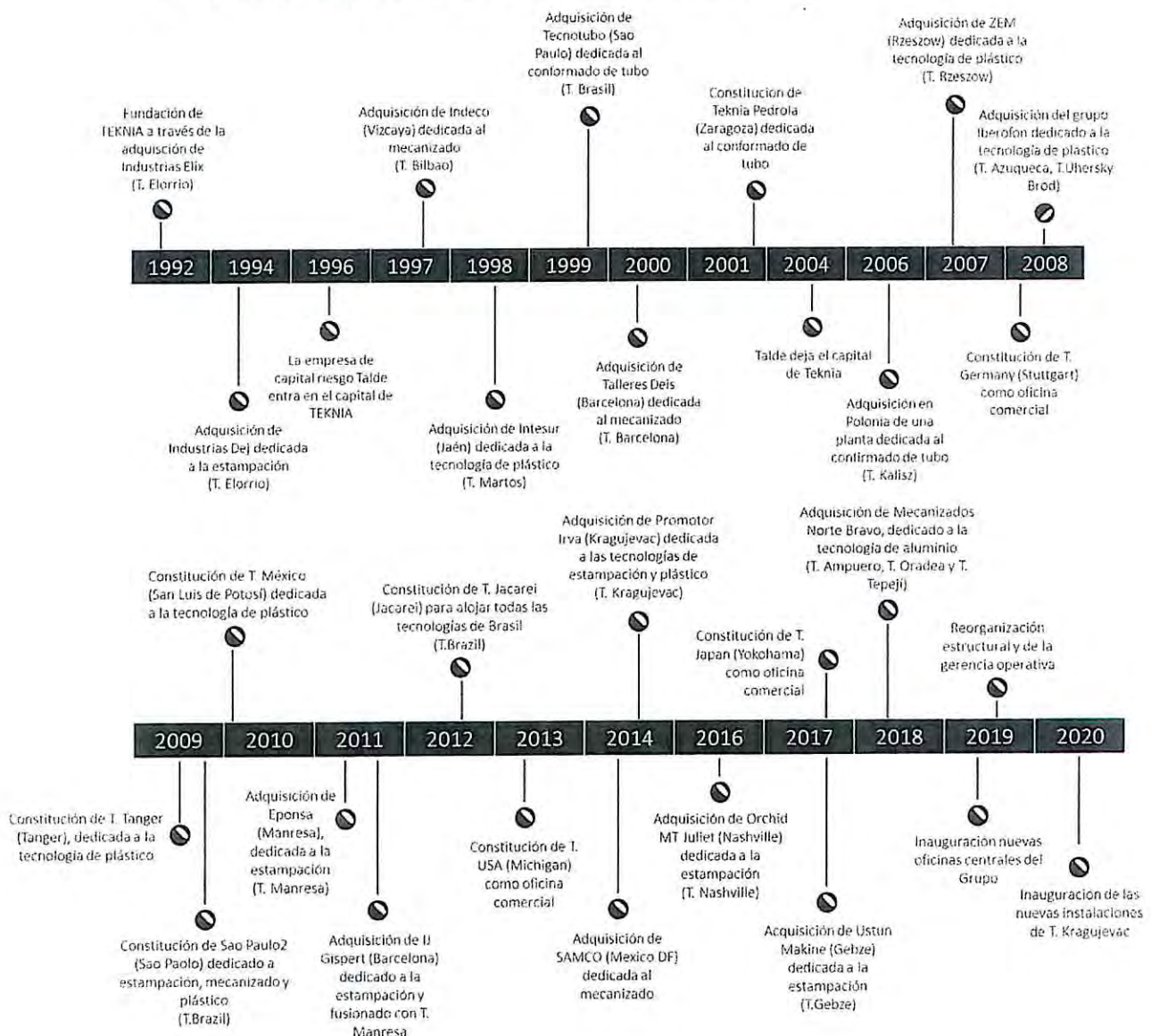
000127802

CLASE 8.ª

TEKNIA

EINF 2020

Gráfico 1: Principales hitos de la historia del Grupo TEKNIA (1992-2020)





000127803

CLASE 8.<sup>a</sup>

**TEKNIA** 

EINF 2020

Hitos del año 2020:

**Inauguración nuevas instalaciones de Teknia Kragujevac**

A mediados del año 2020, se han inaugurado las nuevas instalaciones de Teknia Kragujevac (Serbia). Se han trasladado a esta nueva y moderna planta las actividades que se realizaban en las antiguas instalaciones. Este traslado se ha realizado con el foco en asegurar la satisfacción de los clientes y garantizar la capacidad de crecimiento futuro de la planta.

*Fotografía 2: Nuevas instalaciones de TEKNIA Kragujevac*







000127804

CLASE 8.<sup>a</sup>**TEKNIA**

EINF 2020

## Las señas de identidad del grupo

### Creación de valor

[102-7]

Consciente de las tendencias y la evolución del mercado, el Grupo TEKNIA ha centrado sus esfuerzos durante el ejercicio en reducir la estructura de costes, para mantener su rentabilidad e incluso mejorarla, maximizando el valor del Grupo en el largo plazo, y garantizando la viabilidad del plan estratégico.

La creación de valor financiero en el Grupo está basada en tres ejes:

- *Maximización de la rentabilidad* – El Grupo ha finalizado 2020 con un EBITDA del 9,3%, mejorando este ratio aún con una caída de ventas del 25% respecto al año anterior.
- *Consolidación del crecimiento alcanzado, orgánico e inorgánico.* - El Grupo ha finalizado 2020 con una facturación de 284 millones de euros y 3280 empleados en todo el mundo, demostrando la capacidad de integración de las últimas adquisiciones aún en periodos adversos como los vividos en este ejercicio.
- El *mantenimiento de una política de endeudamiento diversificada y conservadora*, que permita el desarrollo de la estrategia corporativa, limitando el riesgo de concentración de fuentes de financiación y de un excesivo apalancamiento financiero.

Gráfico 2: Evolución del Grupo TEKNIA en cuanto a número de empleados y facturación (empleados a cierre de año y miles de € de facturación)



Tabla 1: Capitalización total del Grupo, desglosada en términos de deuda y capital (en miles de €)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Patrimonio neto	55.750	59.057	68.225	73.536	74.351	78.440	71.720
Deuda financiera neta	47.083	49.209	68.248	75.175	95.768	88.254	65.420



000127805

CLASE 8.<sup>a</sup>

**TEKNIA**

EINF 2020

### **Cercanía con el cliente y diversificación geográfica**

[102-4] [102-6]

El Grupo TEKNIA siempre ha considerado la cercanía al cliente como una de sus señas de identidad y, siendo los principales clientes del Grupo compañías globales, se ha realizado un esfuerzo por estar cerca de ellos.

En 1995, cuando el Grupo no superaba los 40 trabajadores, se decidió abrir una oficina técnico-comercial en Alemania para estar cerca del principal cliente en aquel momento. En consonancia con este principio y con la estrategia corporativa, se ha intentado localizar las plantas productivas y las oficinas comerciales allí donde lo pudieran requerir nuestros clientes.

Este principio ha llevado al Grupo a convertirse en un actor global, con presencia en los principales mercados del sector de la automoción. Esto permite a nuestros clientes contar con soluciones para proyectos globales donde el Grupo TEKNIA, por su internalización, pueda proporcionar valor añadido junto con un ahorro de tiempo y costes de desarrollo. Adicionalmente, la presencia internacional permite al Grupo TEKNIA obtener resiliencia y capacidad de reacción para paliar y minimizar situaciones adversas coyunturales de los mercados en donde opera.

Así, en la actualidad, el Grupo TEKNIA está presente en 12 países de 4 continentes:

- Oficinas comerciales en Stuttgart (Alemania), Michigan (USA) y Tokio (Japón).
- Actividad productiva en Estados Unidos, México, Brasil, España, Marruecos, Polonia, República Checa, Serbia, Rumanía, y Turquía.

*Ilustración1: Distribución del Grupo TEKNIA en el mundo*





CLASE 8.<sup>a</sup>



000127806

**TEKNIA**

EINF 2020

### **Diversificación tecnológica y productos estratégicos**

[102-2]

Actualmente, el Grupo se especializa en la fabricación y venta de piezas y componentes ensamblados para la industria de automoción, aplicando los siguientes procesos de producción:

- Conformado de tubo metálico
- Decoletaje
- Estampación metálica
- Inyección de plástico
- Inyección y mecanización de aluminio

En un sector tan competitivo como el de la automoción, la especialización en productos estratégicos es clave.

En el Grupo TEKNIA se consideran los productos como estratégicos teniendo en cuenta las circunstancias siguientes:

- Valor añadido del producto.
- Volúmenes de producción actuales o potencial de alto crecimiento en el futuro en la industria de la automoción.
- Productos cuya tecnología puede ser transferida a distintas plantas/mercados en los que opera el Grupo.
- Productos en los que el Grupo mantiene un claro liderazgo tanto en tecnología como en know-how.

Algunos ejemplos de productos estratégicos para el Grupo son los tanques de líquidos de freno, las bisagras de puertas, los soportes de amortiguador, o los pistones de freno, entre otros.

### **Los valores del Grupo TEKNIA**

[102-16]

La visión emprendedora del presidente, y fundador del Grupo, ha sido expresada a través de los valores principales que comprenden la filosofía corporativa:

- Comportamiento ético;
- Orientación al beneficio;
- Orientación al cliente;
- Sentido común.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127807

**TEKNIA**

EINF 2020

### El Grupo TEKNIA en el sector de la automoción [102-6] [102-9]

El sector de la automoción se estructura en una cadena en el que diferentes actores participan en el proceso de fabricación del producto final, que es el vehículo automóvil.

En su versión más sencilla, esta cadena se inicia con los proveedores de materias primas y materiales de proceso (COMMODITY SUPPLIERS, por su denominación en inglés) que aportan los materiales para que los proveedores de segundo nivel (TIER 2 SUPPLIERS) elaboren las piezas que los proveedores de primer nivel (TIER 1 SUPPLIERS) integran en sistemas o subsistemas completamente terminados que, a su vez, los clientes OEM ("Original Equipment Manufacturer", por su acrónimo en inglés) integran y ensamblan para elaborar el automóvil terminado.

El Grupo TEKNIA ofrece sus productos principalmente a clientes TIER 1 pero también directamente a clientes OEM.

*Ilustración2: Principales actores en la cadena de valor del sector de la automoción*



A continuación, se indican los procesos de producción aplicados y los productos y servicios comercializados por el Grupo TEKNIA.



000127808

CLASE 8.<sup>a</sup>

**TEKNIA**

EINF 2020

### Actividades y productos del Grupo TEKNIA

[102-2]

El Grupo TEKNIA desarrolla su actividad en 20 plantas productivas, donde se incorporan todas las funciones relacionadas con la actividad productiva: Comercial, Compras, Calidad, Recursos Humanos y Producción.

Cada una de estas plantas se engloba dentro dentro de, al menos, una de las siguientes tecnologías y procesos de producción:

#### TECNOLOGÍA:

##### Estampación



##### Conformado de tubo



##### Plástico



##### Mecanizado



##### Aluminio



#### PROCESO DE PRODUCCIÓN

- Estampación metálica
- Conformado de tubo
- Inyección de plástico
- Pintura de piezas de plástico
- Decoletaje de barra
- Inyección de aluminio
- Mecanizado de aluminio

El Grupo Teknia consolida y potencia su desarrollo tecnológico a través de las Direcciones Técnicas de Grupo y de cada una de las tecnologías anteriores, con las siguientes funciones principales:

1. La transferencia tecnológica de know-how entre plantas, a partir de productos y procesos en los cuales se mantiene una posición dominante o de liderazgo, asegurando la globalización de la oferta a nuestros clientes, con el servicio y calidad requeridos.

Algunos ejemplos de actuaciones en esta línea son:

- La transferencia tecnológica de *wipers*, en la tecnología de estampación
- La transferencia tecnológica de *reservoirs*, en la tecnología de plástico

2. Desarrollo de tecnologías nuevas e innovadoras que aseguren el mantenimiento de la competitividad de nuestros procesos en cada una de las tecnologías del grupo, así como para evitar obsolescencias técnicas futuras de nuestras plantas.

Algunos ejemplos de actuaciones en esta línea son:

- El desarrollo de la tecnología de baja presión, en la tecnología de aluminio
- El desarrollo del eje de coche eléctrico, en la tecnología de mecanizado

Asimismo, desde el año 2010, el Grupo TEKNIA lleva a cabo actividades de ingeniería de desarrollo de producto, análisis del mercado, conceptualización y diseño, simulación y validaciones, ensayos y test. Desde el segundo



000127809

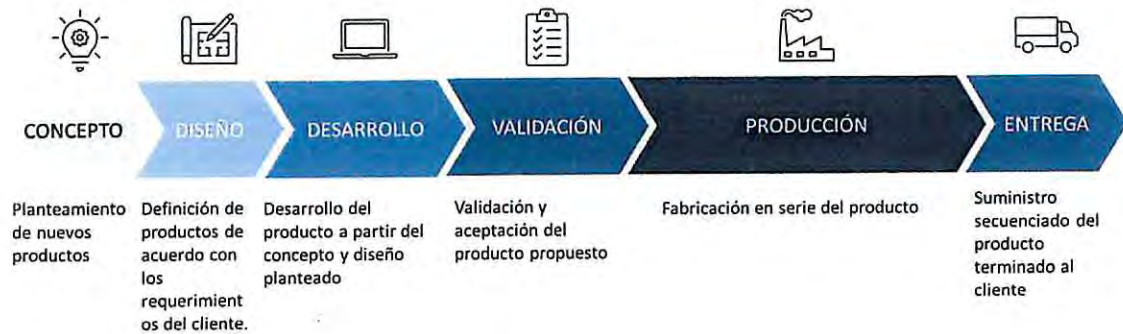
CLASE B.ª  
AUTOMÓVIL

**TEKNIA**

EINF 2020

trimestre del ejercicio 2019 estas actividades se prestan desde un área de soporte centralizado, liderada por la dirección comercial del Grupo.

Así, el grupo ofrece a los clientes sus capacidades a lo largo de la cadena de valor de la actividad de fabricación de componentes para automoción:



El catálogo de productos de TEKNIA comprende, entre otros, los siguientes segmentos de productos principales:

### Asientos y Embellecedores

Subfamilias de productos:

#### Componentes embellecedores de asientos



#### Cinemáticos embellecedores de interior



#### Componentes estructurales de asientos



#### Embellecedores y piezas funcionales de exterior





000127810

CLASE 8.<sup>a</sup>

**TEKNIA**

EINF 2020

**Carrocería y Chasis**

Subfamilias de productos:

Sistema limpiaparabrisas



Mecanismos de carrocería



Componentes de chasis



**Freno y Seguridad**

Subfamilias de productos:

Sistema de freno



Airbag



Bomba de freno y válvulas



Tanque de freno



Cinturón de seguridad



**Iluminación y electrónica**

Subfamilias de productos:

Iluminación



Electrónica





000127811

CLASE 8.<sup>a</sup>

**TEKNIA**

EINF 2020



**Motor y Climatización**

Subfamilias de productos:

*Componentes de motor*



*Componentes de climatización*



*Sistema de llenado de combustible*



*Arranque de motor y sistema de batería*



**Suspension, Dirección y Transmisión**

Subfamilias de productos:

*Transmisión de dirección*



*Columna de dirección*



*Suspensión y Amortiguador*







CLASE 8.<sup>a</sup>



000127812

**TEKNIA**

EINF 2020

### Tendencias del sector

Algunas de las principales macro tendencias que afectan al sector de la automoción y de la fabricación de componentes, son las siguientes:

- Nuevos requerimientos: medioambiente y seguridad
  - Lightweighting
  - Mejora de la eficiencia en los motores de combustión
  - Intensificación de la propulsión alternativa
  - Expansión de los niveles de seguridad
- Nuevas demandas: consumidores
  - Desarrollo de la conducción autónoma
  - MaaS -Mobility as a Service
  - Boom de la conectividad
  - Incremento de la personalización
- Nuevos competidores: economía global
  - El rol creciente de China
  - Irrupción de nuevos competidores
  - Diversificación de las fuentes de ingresos
  - Importancia de la fabricación avanzada

Estas tendencias encuentran respuesta en el Plan Estratégico del Grupo TEKNIA para los próximos 15 años. Ver el apartado "**Objetivos y estrategia**" para mayor detalle.

### Objetivos y estrategia

Desde su inicio el Grupo TEKNIA ha utilizado un modelo de gestión avanzado. En este momento, y ante las tendencias cada vez más cambiantes del sector, contamos con un Plan Estratégico a 15 años en el que se marcan las grandes líneas de actuación del Grupo.

Los principales ejes del Plan Estratégico del Grupo TEKNIA son:

- Consolidación de la rentabilidad del Grupo.
- Impulsar una transición paulatina de fabricar piezas a componentes de mayor valor añadido.
- Suministrar cada vez más piezas y productos a empresas de automoción TIER1 y OEM, priorizando aquellos que:
  - Tengan tamaño y capacidad de compra importante, especialmente en los mercados en que opera el Grupo;
  - Estén involucrados en productos y tecnologías que den respuesta a las necesidades del automóvil del futuro (vehículo eléctrico, autónomo, car-sharing, etc.).
- Mantener la vocación internacional del Grupo, estando presente en aquellos mercados donde se fabriquen automóviles de manera significativa.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127813

**TEKNIA**

EINF 2020

### Reconocimiento de los clientes

Como resultado del buen hacer del Grupo TEKNIA, a lo largo de su historia ha sido galardonado por clientes e instituciones.

A continuación, se indican algunos de los premios más relevantes recibidos en los últimos años:

Tabla 2: Reconocimientos recibidos por el Grupo TEKNIA

Año	Entidad	Reconocimiento
2019	 <b>BOSCH</b>	<b>Premio Bosch al Proveedor Global</b> El mayor fabricante mundial de componentes de automoción ha decidido otorgar este galardón a la tecnología de aluminio del Grupo TEKNIA. Es la única compañía española que ha recibido este premio, concedido a 47 proveedores del total de 43.000 que tiene Robert Bosch a nivel mundial.
2019		<b>Premio Continental al Proveedor del año 2018</b> La tecnología de mecanizado del Grupo TEKNIA ha sido galardonada este año con este premio. Continental ha reconocido a los 14 proveedores con mejor desempeño de entre sus 900 proveedores estratégicos a nivel mundial.
2018		<b>Premio PSA a la Excelencia de Proveedores 2018</b> TEKNIA Kragujevac ha sido galardonada este año con el premio a la excelencia otorgado por PSA a sus proveedores. Este premio se otorga a instalaciones de fabricación específicas y sólo son elegibles para recibirlo los proveedores de PSA con mejor desempeño.
2017		<b>Premio GM a la Excelencia en Calidad de Proveedores 2017</b> TEKNIA Nashville ha sido galardonada por segundo año consecutivo con el Premio a la Excelencia en Calidad de Proveedores de General Motors 2017. En palabras de GM "2017 fue un gran año para GM y sin el desempeño de proveedores como TEKNIA GROUP esto nunca hubiera sido posible".
2017	 Capital para tu inversión exterior	<b>Proyecto exterior de gran empresa por COFIDES</b> Otorgado al Grupo TEKNIA en la IV edición de los Premios "Impulso a la Internacionalización" que anualmente otorga COFIDES (La Compañía Española de Financiación del Desarrollo), en reconocimiento a empresas e instituciones que han destacado por su aportación a la internacionalización.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127814

**TEKNIA**

EINF 2020

## Estructura de gobierno del Grupo TEKNIA

[102-18]

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo TEKNIA se ha dotado de la siguiente estructura:

### 1. Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Teknia Manufacturing Group, S.L. (Sociedad Unipersonal) está compuesto por tres miembros. Este órgano mantiene la máxima responsabilidad en la gestión y representación del Grupo.

Además de las funciones establecidas en la Ley de Sociedades del Capital, es el órgano responsable de aprobar y promulgar la normativa ética del Grupo.

### 2. Direcciones Corporativas

El Grupo TEKNIA se ha dotado de una estructura de Direcciones Corporativas que, lideradas por la Dirección General, mantienen responsabilidades sobre el funcionamiento y la gestión operativa del Grupo:

- o Dirección de Operaciones
- o Dirección Comercial y Desarrollo de Negocio
- o Dirección Industrial y de Calidad
- o Dirección Técnica
- o Dirección Financiera
- o Dirección de Recursos Humanos
- o Dirección de Asesoría Jurídica

Estas direcciones cuentan, en general, dentro de su área, con personal dedicado a nivel de Grupo, de Unidad de Negocio y/o Tecnología. Aparte de las funciones propias de su campo de actuación, algunas direcciones tienen atribuidas competencias adicionales en materia de:

- o Cuestiones ambientales, se gestionan desde la Dirección Industrial y de Calidad
- o Cuestiones sociales, de seguridad, y relativas al personal, se gestionan desde la Dirección de Recursos Humanos.
- o Cuestiones económicas, se gestionan desde Dirección Financiera, con la implicación del resto de Direcciones.

Las filiales enmarcadas dentro del Grupo cuentan, por otra parte, con sus propias Gerencias o Direcciones Generales y con sus propios responsables de área.

### 3. Comité de Ética y Cumplimiento Normativo

Este Comité tiene dependencia directa del Consejo de Administración y está compuesto por las direcciones generales de: Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Financiera y de Recursos Humanos del Grupo.

Con carácter general, el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo es el órgano colegiado encargado de velar por el cumplimiento e interpretación del Código de Conducta dentro del Grupo TEKNIA.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127815

**TEKNIA**

EINF 2020

Dentro de cada una de las sociedades se cuenta con un Órgano de Control de Ética y Cumplimiento Normativo, compuestos por los respectivas Direcciones Generales y de Recursos Humanos. Se describen en mayor detalle sus funciones en este ámbito en el capítulo *"Lucha contra el soborno y la corrupción"*.

## La gestión responsable en el Grupo TEKNIA

Personal de distintas áreas del Grupo TEKNIA, tanto a nivel corporativo como localmente en cada una de las compañías que lo integran, participa en la gestión diaria de las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad.

Además de las responsabilidades individuales en este ámbito (derivadas principalmente de la gestión de recursos humanos, la gestión ambiental, el consumo de recursos, etc.), en los últimos años, el Grupo TEKNIA ha avanzado en la definición de su modelo de gestión responsable, a través de las siguientes actuaciones: la publicación del Código de Conducta y su difusión en el Grupo; el establecimiento del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo y de los Órganos de Control de las empresas del Grupo y el establecimiento del área de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo.

El detalle de los compromisos establecidos y las actuaciones desarrolladas en cada caso se desarrollan en los siguientes capítulos del documento: *"Cuestiones medioambientales"*, *"Cuestiones sociales y relativas a personal"*, *"Lucha contra la corrupción y el soborno"*, *"Respeto de los derechos humanos"*, *"Compromiso con la sociedad"*.

### Reconocimiento externo

Este esfuerzo por reforzar la gestión responsable del Grupo encuentra reconocimiento en las valoraciones otorgadas a las compañías del grupo por analistas especializados en materia de sostenibilidad/ responsabilidad social corporativa más extendidos en el sector:

Tabla 3: Valoraciones obtenidas por compañías del Grupo en las evaluaciones de analistas especializados

**ecovadis**

*Casa de análisis especializada en la evaluación de la integración de los principios de RSE/Sostenibilidad en compañías de distintos sectores.*

Teknia Group	56 pts – Silver medal
Teknia Azuqueca	58 pts – Silver medal
Teknia Uhersky Brod	57 pts – Silver medal



000127816

CLASE 8.<sup>a</sup>

**TEKNIA**

EINF 2020

## NQC|SUPPLIERASSURANCE

*Iniciativa diseñada por los OEM integrados en DRIVE Sustainability para la verificación inicial del desempeño en RSE / Sostenibilidad de sus proveedores.*

Teknia Uhersky Brod	79%
Teknia Tepej del Río	78%
Teknia Azuqueca	77%
Teknia Elorrio	75%
Teknia Kalisz	60%

Con objeto de facilitar la comprensión y mantener la transparencia sobre la información proporcionada, se indica a lo largo del texto, en los gráficos o tablas utilizados para representar la información (en los casos en que esto es necesario), el alcance de los indicadores reportados, así como las asunciones y estimaciones utilizados para la realización de los cálculos.

### Cuestiones medioambientales

[102-11] [102-15]

La información reportada en los siguientes apartados hace referencia al desempeño y la gestión llevada a cabo en las plantas productivas de TEKNIA.

El Grupo TEKNIA considera la repercusión ambiental de sus actividades desde una perspectiva amplia. Fruto de esta óptica, ha establecido criterios y principios de actuación a lo largo de las distintas etapas sobre las que tiene capacidad de influencia:

1. Actividad Inmobiliaria
2. Actividad Productiva
3. Actividad de Aprovisionamiento



A continuación, se detalla la gestión que realiza el Grupo para cada una de estas etapas:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INMOBILIARIA



000127817

**TEKNIA**

EINF 2020

### Cuestiones Ambientales en la Actividad Inmobiliaria

La expansión y crecimiento del Grupo TEKNIA a nivel nacional e internacional ha revelado la necesidad de contar con criterios comunes de ubicación, diseño y proceso constructivo para las plantas productivas en todo el mundo.

Con este motivo, se ha desarrollado un Manual de Estandarización Inmobiliaria que establece los criterios que aplicar en el desarrollo de una nueva planta industrial, en las distintas fases del proyecto: búsqueda de suelo, diseño, y construcción.

*Ilustración 3: Portada del Manual de Estandarización Inmobiliaria del Grupo TEKNIA.*



Además de criterios técnicos y de imagen corporativa, se incorporan recomendaciones que tienen repercusión sobre la sostenibilidad medioambiental de las actividades del Grupo, al ser estos activos los entornos donde posteriormente se desarrolla la actividad productiva.

Se consideran, entre otras cuestiones, las siguientes:

- Ubicación del inmueble respecto a servicios básicos, infraestructuras y clientes
- Aislamiento térmico del edificio industrial
- Aprovechamiento de la iluminación y la ventilación natural
- Iluminación artificial y climatización mediante tecnología eficiente
- Sistemas de recuperación de calor
- Sistemas de regulación y gestión energética
- Instalaciones de energías renovables

Este manual, vigente desde 2018, se ha aplicado en los siguientes proyectos inmobiliarios: segunda fase de la planta de Jacarei, planta de Tánger, nuevas oficinas centrales del Grupo, y la nueva planta de Kragujevac, que se ha inaugurado a mediados de 2020.

### Cuestiones Ambientales en la Actividad Productiva

El Grupo TEKNIA cuenta con una Política integrada de Calidad y Medio Ambiente que aplica a la actividad productiva de todas plantas. Esta política establece como principio corporativo el compromiso con el desarrollo sostenible, y la gestión medioambiental como la eliminación, o en su defecto, la minimización del impacto ambiental derivado de nuestras actividades.

Todas las plantas productivas del Grupo tienen implantado el Sistema Global de gestión de Calidad y Medioambiente y una Política donde se indican los compromisos establecidos en esta materia.



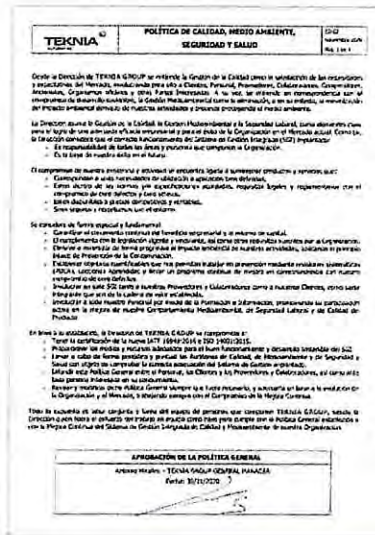
CLASE 8.ª



000127818

EINF 2020

Ilustración 4: Nueva Política integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, aprobada en noviembre de 2020



Los principales riesgos ambientales derivados de la actividad son la gestión inadecuada de residuos, la contaminación de aguas y suelos, y el consumo de energía.

- Respecto a la gestión de residuos y aguas, el riesgo consiste en la ocurrencia de potenciales incidentes o incumplimientos en su gestión que pudieran resultar en una afectación al medio ambiente del entorno, consecuencias jurídicas y/o costes adicionales para el Grupo.
- Respecto al consumo de energía, el riesgo consiste en que los costes energéticos se eleven por encima del nivel que permita al Grupo ser competitivo.

Las responsabilidades sobre estos asuntos se asignan al siguiente personal:

- Personal local de Producción
- Personal local de Calidad y Medio Ambiente
- Personal de Energía y Medio Ambiente de Grupo

Para asegurar que la gestión ambiental en las compañías del Grupo se encuentra alineada con los estándares internacionales y minimizar los riesgos indicados anteriormente, los procedimientos de gestión medioambiental han sido diseñados de conformidad con la norma ISO 14001: 2015 sobre sistemas de gestión medioambiental.

A mediados de marzo de 2021, un 75% de las plantas productivas del Grupo cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado de acuerdo con ISO 14.001. Las plantas productivas que disponen de esta certificación engloban un 91% de la producción y en torno a un 90% de los empleados de las plantas productivas del Grupo.

En el Plan Estratégico a 2024 se ha establecido el objetivo a nivel de Grupo de lograr un 100% de plantas con un Sistema de Gestión Ambiental según el estándar ISO 14001 certificado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127819

**TEKNIA**

EINF 2020

Dentro de nuestra Política integrada de Calidad y Medio Ambiente, la certificación de todas las plantas productivas ha sido definido como objetivo prioritario. En línea con este compromiso, en el ejercicio 2020, las plantas productivas de Teknia Nashville y Tepej del Río han obtenido por primera vez la certificación de su sistema de gestión ambiental según ISO 14.001: 2015.

Asimismo, para minimizar los costes y el impacto ambiental de su actividad, el Grupo TEKNIA cuenta también con personal dedicado a prestar servicios de eficiencia energética a las plantas.

En esta tarea, se adopta un modelo de actuación basado en el estándar internacional ISO 50.001 y su principio de mejora continua, basado en la identificación de potenciales áreas de mejora, el establecimiento de un plan de mejora y la realización de un seguimiento de los resultados obtenidos.

La gestión y desempeño de las plantas productivas del Grupo respecto a estos asuntos, se describe en mayor detalle en los apartados *“Uso sostenible de los recursos”*, *“Economía circular y prevención y gestión de residuos”* y *“Lucha contra el cambio climático”* del presente capítulo.

#### Gestión Ambiental en la Actividad de Aprovisionamiento

Además de mantener la responsabilidad por el impacto ambiental generado en su propia actividad (Inmobiliaria y Productiva) el Grupo TEKNIA también se preocupa y busca fomentar la responsabilidad ambiental en su cadena de suministro. Por este motivo se ha integrado en los procesos de compras del Grupo criterios para favorecer a aquellos proveedores con mejor gestión ambiental.

Para más información sobre este asunto, ver apartado *“Subcontratación y proveedores”* en el capítulo *“Sociedad”*.





CLASE 8.<sup>a</sup>



000127820



EINF 2020

### Uso sostenible de los recursos

El Grupo TEKNIA busca minimizar el consumo de recursos utilizados en su proceso productivo como una forma de mejorar la eficiencia del proceso productivo, reduciendo los costes en los que se incurre y de disminuir el impacto ambiental de su actividad.

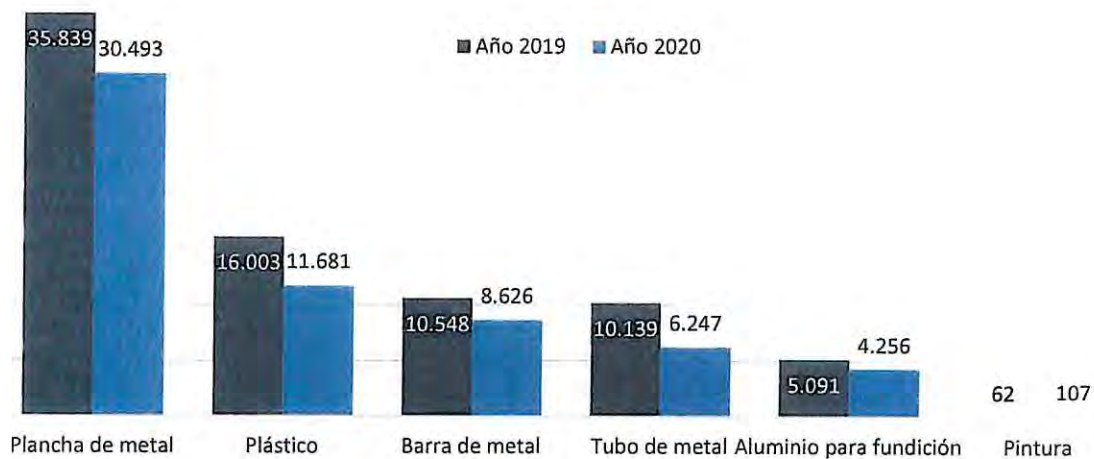
#### Materias primas y materiales [301-1]

Las principales materias primas y materiales utilizados en el proceso productivo del Grupo TEKNIA son:

- Metal, en tres presentaciones distintas:
  - En forma de bobina/plancha para estampación;
  - En forma de tubo para conformado;
  - En forma de barra para mecanizado.
- Plástico para inyección.
- Aluminio para fundición e inyección.
- Pintura para piezas plásticas.

Para más información sobre el proceso de producción en el Grupo TEKNIA, ver el capítulo “El Grupo TEKNIA en el sector de la automoción”.

Gráfico 3: Consumo de principales materias primas para la elaboración de los productos del Grupo TEKNIA (en toneladas)



Considerando el total de materias primas, en 2020 se ha reducido el consumo un 21%, en línea con los resultados de facturación obtenidos por el Grupo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127821

**TEKNIA** 

EINF 2020

Algunos ejemplos de medidas aplicadas para mejorar la eficiencia en el consumo de recursos son las siguientes:

Respecto a la materia prima:

- Donde el contrato con el cliente y las especificaciones técnicas lo permiten, se favorece el uso de materia prima reciclada frente a la virgen.
- En la actividad de fundición de aluminio, se reintroduce como materia prima gran parte del rechazo generado durante el proceso de producción.

Respecto al embalaje de productos del Grupo:

- Se favorece la utilización de embalaje de cartón reciclado frente a cartón virgen. (En 2019, en la planta de Azuqueca, un 93% del embalaje de cartón procedía de reciclado).
- Se tiende a la sustitución del embalaje de cartón por envases retornables.



000127822

CLASE 8.<sup>a</sup>

**TEKNIA**

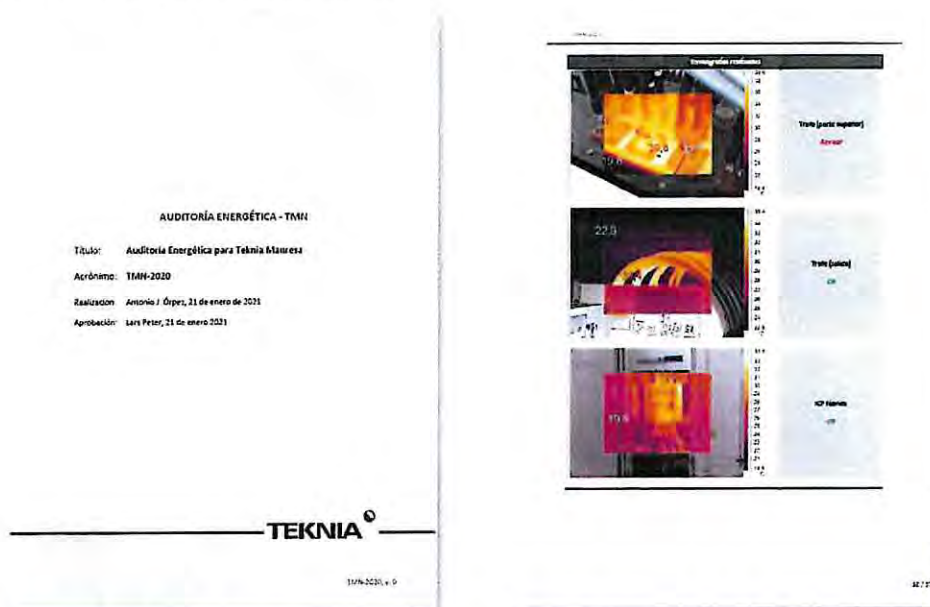
EINF 2020

## Energía [302-1] [302-3]

La actividad de producción del Grupo TEKNIA, como cualquier actividad industrial, es intensiva en el uso de energía. Con objeto de minimizar el consumo, se sigue un modelo de actuación basado en el estándar ISO 50.001 y su principio de mejora continua.

Así, se realizan periódicamente auditorías energéticas en las plantas, y se realizan propuestas para la mejora en la gestión y el desempeño en este ámbito.

*Ilustración 5: Ejemplo de informe de Auditoría Energética y actuaciones de eficiencia energética propuestas para una planta del Grupo (TEKNIA Manresa)*



Como resultado de estos análisis, se desarrollan planes para la mejora de la eficiencia energética y la minimización de los gastos. En el Plan Estratégico se ha establecido el objetivo a nivel de Grupo de lograr una reducción de un 10% de la intensidad energética (kWh/€) hasta 2024 comparado con el año 2019.

Algunas de las principales iniciativas desarrolladas en los últimos años en materia de eficiencia energética son:

- Sustitución de maquinaria por otra más eficiente: por ejemplo, en Teknia Manresa se han sustituido prensas de estampación convencional por servo-prensas, cuya tecnología más eficiente permite la reducción de los consumos eléctricos. Se estima que la tecnología "servo" supone hasta un 60% de ahorro en consumo energético.
- Instalación de dispositivos de teledetector para la monitorización continua del consumo energético;
- Sustitución de compresores por otros más eficientes con sistema VSD;



000127823

CLASE 8.<sup>a</sup>

TEKNIA

EINF 2020

- Instalación de sistemas Start/Stop en la maquinaria de producción;
- Sustitución de luminarias por otras de tecnología LED;
- Sistemas de iluminación inteligente (incorporación de sensores de presencia, de luminosidad, etc.);
- Sustitución de sistemas de refrigeración por otros más eficientes: por ejemplo, en Teknia Martos se sustituyeron en 2019 las enfriadoras de ciclo frigorífico por equipos de refrigeración adiabática.
- Sustitución de boquillas de soplado por otras más eficientes;
- Mejora del aislamiento térmico de la maquinaria;
- Cambios en el suministro de energía.

Asimismo, con el fin de dar seguimiento a las actuaciones emprendidas en este ámbito y comprobar su efectividad, se lleva a cabo un Reporte Anual del desempeño energético en las plantas del Grupo.

Ilustración 6: Ejemplo del Reporte Anual del desempeño energético y ficha de evaluación del desempeño de la planta

The image shows two documents related to energy performance. The top one is the cover of the 'ANNUAL REPORT ENERGY PERFORMANCE AT TEKNIA GROUP (2019)'. The bottom one is a sample evaluation card for 'TEKNIA ELORRIO'.

The evaluation card includes a table comparing 'Current Audit' (May 17) and 'Past Audit' (Sep 17) across various metrics:

Metric	Current Audit (May 17)	Past Audit (Sep 17)	Comments
Energy consumption	1.100 t	1.100 t	Same as last
CO2 emissions	0.265 t	0.265 t	Same as last
Energy efficiency	1.100 t	1.100 t	Same as last
Energy intensity	1.100 t	1.100 t	Same as last
Energy cost	1.100 t	1.100 t	Same as last
Energy loss	1.100 t	1.100 t	Same as last
Energy recovery	1.100 t	1.100 t	Same as last
Energy storage	1.100 t	1.100 t	Same as last
Energy distribution	1.100 t	1.100 t	Same as last
Energy conversion	1.100 t	1.100 t	Same as last
Energy production	1.100 t	1.100 t	Same as last
Energy storage	1.100 t	1.100 t	Same as last
Energy distribution	1.100 t	1.100 t	Same as last
Energy conversion	1.100 t	1.100 t	Same as last
Energy production	1.100 t	1.100 t	Same as last

Below the table, there is an 'ENERGY' label with a 'D' grade and a 'TEL' label with a 'D' grade. A value of '0,265 t' is highlighted. The card also includes a 'CONCLUSIONES' section.

Se realiza, asimismo, una vigilancia continua del mercado eléctrico de los países donde se encuentran las plantas productivas del Grupo. Según la situación del mercado, se combinan compras de electricidad y gas a futuro con compras "spot". Con esto se consigue ahorro económico y estabilidad en los precios de la energía para el Grupo.

El consumo energético absoluto de las plantas productivas del Grupo ha descendido un 19,5% respecto al año 2019, en línea con el descenso en la facturación del Grupo.

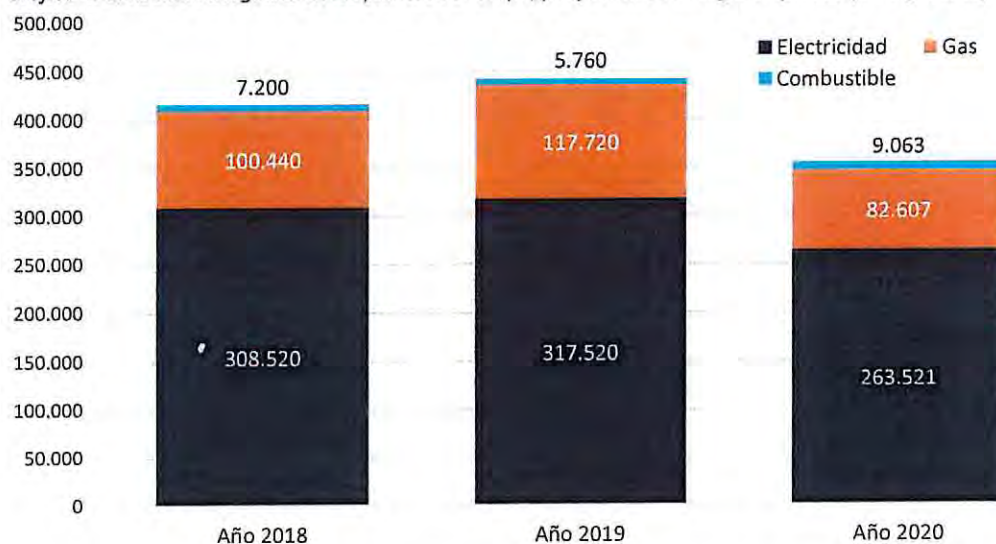


000127824

CLASE 8.<sup>a</sup>

TEKNIA

EINF 2020

Gráfico 4: Consumo energético en las plantas del Grupo, por fuente de energía empleada (en GigaJulios) <sup>1 2</sup>

La principal fuente de energía consumida en las plantas productivas del Grupo es la electricidad (74% del total) y en menor medida el gas (23%) y los combustibles líquidos (3%)<sup>3</sup>.

La energía eléctrica se emplea fundamentalmente para el funcionamiento de la maquinaria, la iluminación y el funcionamiento de equipos eléctricos y electrónicos, mientras que el gas y los combustibles se emplean en parte del proceso productivo (procesos de secado, hornos y fundición de aluminio), para calefacción de edificios y para el funcionamiento de vehículos.

La energía eléctrica consumida por parte de las compañías del Grupo TEKNIA, tiene los siguientes orígenes:

- En la mayoría de los casos, el consumo está sujeto al mix eléctrico<sup>4</sup> del suministrador de cada entorno, que incorpora un determinado porcentaje de energía renovable.
- En algunas geografías, como España, y Brasil, se han llegado a acuerdos de compra de energía 100% renovable con una compañía suministradora (Puede encontrar más información al respecto en el destacado 1: Compra de energía libre de emisiones para las plantas del Grupo en el capítulo "Lucha contra el cambio climático").
- Adicionalmente, se encuentran en valoración varias iniciativas de autoconsumo fotovoltaico en distintas plantas productivas del Grupo.

<sup>1</sup> En los cálculos se han considerado el consumo de los principales vectores energéticos empleados en el proceso productivo del Grupo (Electricidad, Gas Natural, GLP, Propano, Diesel, etc.). Se emplean los factores de conversión de entidades de referencia como el Department for Business, Energy & Industrial Strategy<sup>1</sup> de UK, y los factores de emisión de los suministradores de energía en cada caso, o bien del mix eléctrico nacional (cuando la anterior información no está disponible).

<sup>2</sup> Se considera el consumo energético de las plantas procedentes del Grupo Bravo desde su integración en TEKNIA; el mes de abril de 2018.

<sup>3</sup> La categoría de gas engloba los consumos de gas natural, propano y "district heating". La categoría de combustible engloba los consumos de gasolina, diésel y gas licuado de petróleo.

<sup>4</sup> Tecnologías aplicadas para la generación eléctrica y su aportación respecto al total de energía eléctrica generada.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127825

**TEKNIA**

EINF 2020

Tabla 4: Evolución del ratio de energía consumida por valor de producción para las plantas del Grupo (en kWh consumido/€ de producción)

Año	Ratio de consumo <sup>5</sup>
2018	0,335
2019	0,364
2020	0,382

El ratio de consumo energético de las plantas productivas del Grupo (en kWh consumido/€ de producción) ha aumentado respecto a 2019. El ascenso del ratio desde el año 2018, se explica en buena medida por la incorporación al Grupo de compañías dedicadas a procesos de fundición e inyección del aluminio, que tienen una intensidad energética mayor que el resto de tecnologías

---

<sup>5</sup> Se considera la energía consumida en los principales procesos de consumo de energía de las plantas (combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, etc.)



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127826

**TEKNIA**

EINF 2020

### Consumo de agua

[303-1] [303-2] [303-3]

El agua extraída por las plantas del Grupo se dedica principalmente a los siguientes usos: bebida y saneamiento, limpieza de las instalaciones, y en los sistemas de refrigeración de la maquinaria. En menor medida, también a la limpieza de piezas terminadas.

El consumo de agua ha disminuido un 17% respecto al año 2019, en línea con la evolución de la facturación del Grupo.

Gráfico 5: Extracción total de agua dulce, para todas las zonas (en mega litros) por año

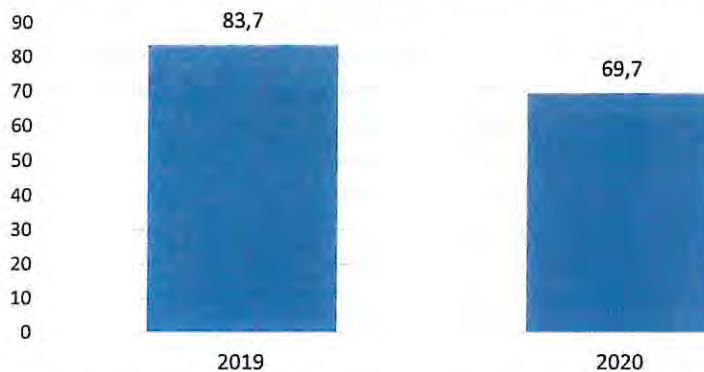


Tabla 5: Desglose de la extracción de agua según fuente y tipo de zona

		Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico <sup>6</sup> .
Extracción de agua dulce por fuente	Agua de terceros (proveedores)	36.486 m <sup>3</sup>	23.901 m <sup>3</sup>
	Agua subterránea	9.270 m <sup>3</sup>	-
Extracción total de agua	Todas las fuentes	45.756 m <sup>3</sup>	23.901 m <sup>3</sup>

Debido a la naturaleza de la actividad del Grupo, la mayoría del agua extraída es obtenida de la red de suministro municipal o de otros servicios hídricos facilitados por empresas públicas o privadas.

El agua dulce consumida es aportada mayoritariamente por suministradores de servicios hídricos públicos o privados (87% del total). El 13% restante es agua consumida por Teknia Brasil extraída de un pozo situado en las propias instalaciones. La extracción se encuentra sujeta a los límites autorizados por las autoridades locales.

<sup>6</sup> Se considera en este desglose la clasificación de zonas con estrés hídrico Alto y Extremadamente Alto del Acqueduct Water Risk Atlas – World Resources Institute



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127827

**TEKNIA**

EINF 2020

En cuanto al consumo de agua, según la categorización de zonas propuesta por el *World Resources Institute*, un 66% del consumo se realiza en zonas no expuestas a un riesgo alto en esta materia. El agua consumida en zonas con estrés hídrico es suministrada en su totalidad por suministradores de servicios hídricos.

Durante los últimos años se han llevado a cabo distintas iniciativas que contribuyen a reducir el consumo de agua del Grupo:

- ✓ En Teknia Ampuero, durante 2019 se llevaron a cabo mejoras en el proceso de fundición e inyección de aluminio que contribuyen a minimizar el consumo de agua: se ha invertido en una nueva torre de refrigeración que reduce significativamente la pérdida de agua por evaporación. Asimismo, se han tomado medidas para detectar fugas de agua en el proceso de fundición forma temprana, minimizando el consumo, y el caudal de agua residual enviada a depuración.
- ✓ En Teknia Tepejí del Río, desde 2019 se emplea agua desionizada para el lavado de piezas. Esta agua permite la limpieza de mayor número de piezas por unidad de volumen que el agua convencional, reduciendo el consumo de agua en el proceso.
- ✓ En Teknia Azuqueca, desde junio de 2018 se cuenta con una torre de refrigeración más eficiente para el proceso de inyección de plástico, lo que ha repercutido en una disminución de la cantidad de agua perdida por evaporación, disminuyendo el consumo de agua.
- ✓ En Teknia México City, durante 2020, se han tomado distintas medidas para minimizar el consumo de agua asociado al saneamiento: sustituido los sanitarios por unos de doble descarga, se han sustituido los urinarios por unos que eliminan totalmente el consumo de agua, y se han instalado nuevas llaves mezcladoras de agua y aire en los lavabos.

Respecto al tratamiento de las aguas residuales, principalmente se gestionan como residuo, y son tratadas por un gestor autorizado. Teknia Ampuero, cuyo proceso productivo es más intensivo en la generación de aguas residuales, cuenta además con un sistema interno de depuración de aguas residuales, y con las autorizaciones pertinentes para los vertidos. En estos vertidos se siguen los parámetros establecidos por el legislador.





CLASE 8.<sup>a</sup>



000127828

**TEKNIA**

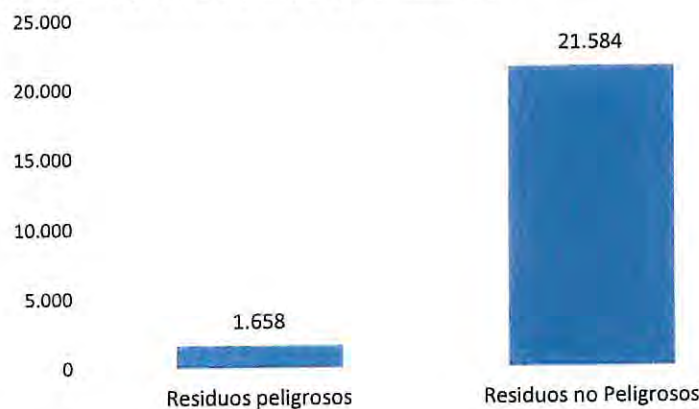
EINF 2020

### **Economía circular y prevención y gestión de residuos** **[306-2]**

Los residuos generados por las compañías del Grupo TEKNI A son fundamentalmente de dos tipos:

- Residuos generados en el proceso productivo - fundamentalmente, residuos del moldeado y tratamiento físico y mecánico de metales y plásticos, residuos del proceso de fundición, aceites industriales y embalajes.
- Residuos generados en otras actividades como oficinas o comedores – residuos asimilables a urbanos.

*Gráfico 6: Total de residuos producidos por tipología (en toneladas)*



El 93% de los residuos generados por la actividad productiva se corresponden con la clasificación de residuos no peligrosos según queda definido en la regulación local.

Los residuos generados por las compañías del Grupo son gestionados de conformidad con la legislación aplicable en cada entorno. En las plantas del Grupo se lleva a cabo la separación de residuos según su composición y sus posibilidades de valorización y se almacenan en sus instalaciones hasta su recogida por parte de empresas externas especializadas en el transporte y la gestión de residuos, que son las encargadas de su valorización o eliminación.

Los restos de materia prima de producción que no pueden ser reutilizados en la propia actividad productiva de la planta (principalmente restos de materia prima metálica o plástica) son valorizados por estos terceros.

Se llevan a cabo distintas iniciativas para minimizar la cantidad de residuos generados en la actividad productiva. Entre otras:

- ✓ Teknia Barcelona cuenta con un proceso de recogida y centrifugado de la viruta generada en el proceso de mecanizado. Esto permite separar la viruta de acero y aluminio, del aceite de corte empleado en este proceso. Así, el aceite se recupera para su reutilización, y la viruta "seca" puede ser vendida a un gestor como residuo no peligroso fácilmente valorizable en lugar de ser gestionada como



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127829

**TEKNIA**

EINF 2020

residuo peligroso (con el consiguiente beneficio ambiental y económico). Las plantas de mecanizado de Bilbao y México City cuentan con sistemas de separación y recuperación similares.

- ✓ En Teknia Ampuero se actualizó en agosto de 2018 la tecnología de la depuradora de aguas residuales de la planta, para ser capaces de tratar las aguas de lavado de piezas que anteriormente no era posible realizar internamente (y debía ser gestionada como residuo). Gracias a esta mejora, se disminuye la cantidad de residuos generados en la planta, y los costes asociados.
- ✓ Teknia Azuqueca y Teknia Brasil, cuentan con un proceso de *reutilización del agua de la línea de pintura de piezas*: el agua utilizada en la cabina de pintura funciona en circuito cerrado y sigue un tratamiento químico para su recuperación, lo que permite reutilizarla por un periodo de hasta tres años. Esto permite minimizar la cantidad de aguas y lodos de pintura que deben ser gestionadas externamente como residuos.
- ✓ Teknia Ampuero mantiene un servicio de recogida, limpieza y reutilización de trapos de limpieza manchados, de forma que se evita la generación de residuos asociados a este uso.

A continuación, se detalla el tratamiento dado a los residuos en las plantas productivas de España, que suponen un 38% del total de residuos generados por el Grupo, y donde se encuentran representadas todas las tecnologías de producción.

Tabla 6: Desglose de los residuos producidos en España, según tipo de tratamiento

Tipo de tratamiento, y equivalencia con los tratamientos contemplados en los anexos I y II de la Ley 22/2011		Cantidad (toneladas)
Valorización (95%)	Recuperación energética (R1)	131,4
	Recuperación material (R3, R4 y R5)	5.921
	Actividades de valorización no concretadas por el gestor (R12 y R13)	2.458,8
Eliminación (3%)	Vertedero (D1)	0,1
	Tratamiento fisicoquímico (D9)	150,4
	Actividades de eliminación no concretadas por el gestor (D15)	101,5
Tratamiento municipal (2%)	Tratamiento municipal	192,5

De forma muy mayoritaria, los residuos generados reciben un tratamiento de valorización (95%) frente a la eliminación (3%). Dentro de la valorización, mayoritariamente (66% del total) se lleva a cabo la recuperación de metales, de sustancias inorgánicas (fundamentalmente plásticos) y de sustancias orgánicas (cartón, madera y determinados envases).



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127830

**TEKNIA**

EINF 2020

Los gastos destinados por las plantas españolas a la protección y mejora del medio ambiente imputados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 ascienden a 154 miles de euros (206 miles euros en el ejercicio 2019) y corresponden básicamente a los gastos originados por el tratamiento de residuos.

### Lucha contra el cambio climático

[305-1] [305-2] [305-4]

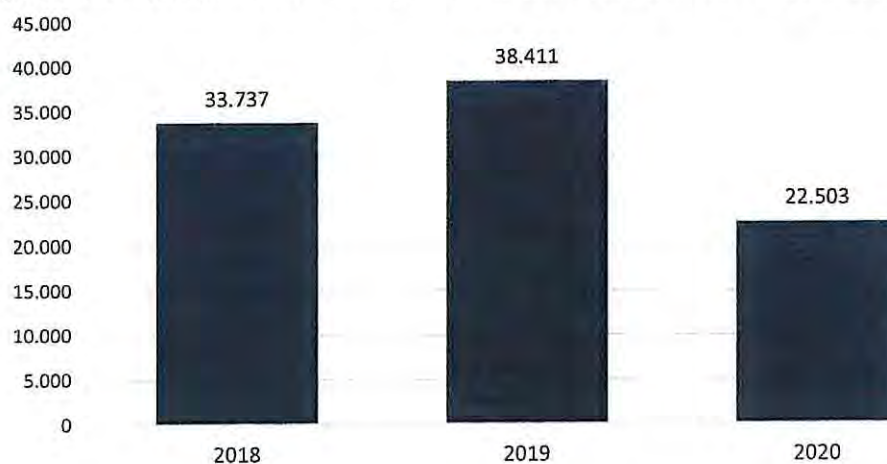
Como cualquier actividad intensiva en el uso de energía, la actividad industrial desarrollada por el Grupo TEKNIA conlleva la generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Estas emisiones se generan tanto de forma directa, a través de procesos de combustión llevados a cabo en las propias empresas del Grupo, como de forma indirecta (a través de la electricidad comprada a proveedores). En los cálculos expuestos a continuación se consideran ambos orígenes.

La actuación del Grupo TEKNIA en este ámbito se basa en la mejora de la eficiencia energética, la adopción de tecnologías bajas en carbono y renovables, y la promoción del ahorro en el consumo. En el Plan Estratégico se ha establecido el objetivo a nivel de Grupo de lograr una reducción del 15% en la intensidad de emisiones (kgCO<sub>2</sub>/€) generadas por el Grupo respecto al año 2019. Se consideran en este cálculo los alcances 1 y 2 de emisiones.

La gestión aplicada por el Grupo en esta materia se desarrolla en el apartado de **"Energía"**, dentro del capítulo de **"Uso sostenible de los recursos"**.

Gráfico 7: Emisiones absolutas de Gases de Efecto Invernadero del Grupo TEKNIA <sup>7 8</sup> (en ton CO<sub>2</sub> eq.)



<sup>7</sup> Los factores de emisión empleados son los publicados por entidades de referencia en cada país, por ejemplo, en España, los factores de emisión de cada comercializador de energía eléctrica publicados por la CNMC. A falta de un dato más actualizado, se emplean los valores del año 2019.

<sup>8</sup> Se consideran las emisiones de las plantas procedentes del Grupo Bravo desde el mes de abril de 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FISCALIDAD



000127831

**TEKNIA**

EINF 2020

El descenso notable en las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero para 2020 respecto a 2019 (aprox. 40%) se debe principalmente a los siguientes factores:

- El descenso en la actividad productiva durante el año 2020
- Los acuerdos de compra de energía (PPA) libre de emisiones y de bajas emisiones firmados durante el año 2020, que permiten al Grupo seguir obteniendo las mejores condiciones de suministro posibles, al tiempo que refuerza su desempeño medioambiental (más información sobre este asunto en el siguiente *Destacado 1: Compra de energía libre de emisiones para las plantas del Grupo*).

*Destacado 1: Compra de energía renovable para las plantas del Grupo*

#### Compra de energía renovable para las plantas del Grupo



Durante el año 2020 se ha llegado a distintos acuerdos con una empresa suministradora, para la compra de energía eléctrica para distintas plantas del Grupo.

Este acuerdo permite a las plantas proveerse de energía sin emisiones de gases de efecto invernadero o con bajas emisiones asociadas, al tiempo que se obtiene estabilidad en el precio de la energía, y un ahorro económico considerable.

**En España:** se ha firmado un acuerdo PPA de suministro de electricidad libre de emisiones para a Teknia Azuqueca, Teknia Martos, Teknia Manresa y Teknia Elorrio, vigente desde enero.

**En Brasil:** se ha firmado un acuerdo PPA de suministro de electricidad libre de emisiones para Teknia Brasil, vigente desde junio.

**En Polonia:** se han llegado a un acuerdo de compra de energía a corto plazo de origen mayoritariamente renovable (con un bajo factor de emisiones) para las plantas de Polonia (TEKNIA Rzeszow y TEKNIA Kalisz) que está vigente durante el año 2020.

El acuerdo de aprovisionamiento en España conlleva además la construcción de una nueva instalación de generación de energía renovable por la empresa suministradora.



CLASE 8.<sup>a</sup>

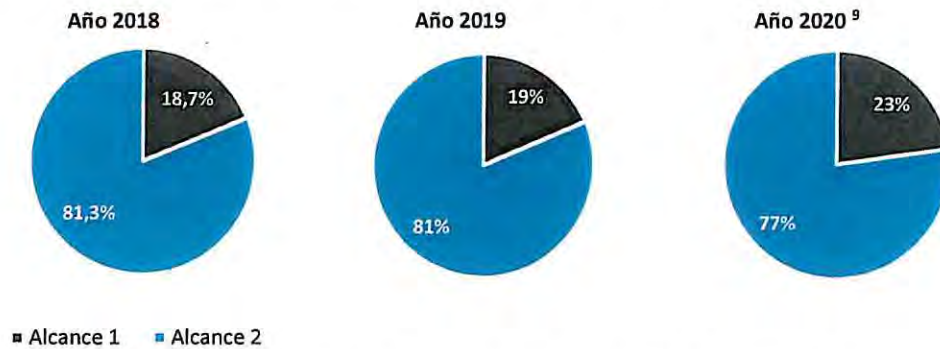


000127832

**TEKNIA**

EINF 2020

Gráfico 8: Emisiones de GEI por alcance - 1, directas, y 2, indirectas - (en % respecto al total)



La reducción del peso relativo de las emisiones de alcance 2 en el año 2020 es resultado de las iniciativas de compras de electricidad de origen renovable que aplican al Grupo durante este año.

Tabla 5: Evolución del ratio de emisiones por valor de producción (en kg de CO<sub>2</sub> eq./€ de producción)

Año	Ratio de emisiones de GEI
2018	0,097
2019	0,113
2020	0,087

A pesar del ligero empeoramiento en los ratios de intensidad energética durante el año (0,382 kWh/€ frente a 0,364 kWh/€ en 2019), el ratio de emisiones de gases de efecto invernadero ha disminuido como resultado del descenso generalizado en las emisiones asociadas a la electricidad adquirida por el Grupo en 2020.

<sup>9</sup> A partir del año 2020, las emisiones resultantes de las compras de district heating (que se realizan en Teknia Oradea y Teknia Rzeszow) se reasignan al alcance 2 según recomiendan las metodologías de cálculo de referencia en la materia: GHG Protocol.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127833

**TEKNIA**

EINF 2020

## Cuestiones sociales y relativas al personal

[102-15]

Dada la situación excepcional generada por la crisis sanitaria a nivel mundial, el Grupo TEKNIA ha tomado una serie de medidas frente al COVID-19:

- Con el objetivo de evitar al máximo los ajustes definitivos de plantilla se han favorecido en las compañías medidas de flexibilidad.
- Con el objetivo de proteger la salud de nuestros trabajadores y garantizar la continuidad de la actividad en todas las compañías del grupo, se han elaborado protocolos de seguridad ajustados a cada marco regulatorio local y que han sido adaptados a las circunstancias de cada momento. Estos protocolos se han realizado con la intervención, en su caso, de los representantes de los trabajadores.
- De la misma manera se han cumplido y nos hemos ido adaptando a las medidas sanitarias establecidas por los Gobiernos locales para combatir la pandemia.

En cuanto a la gestión general de personas en el Grupo Teknia:

En la Política General de RSC, se definen las pautas de actuación del Grupo TEKNIA en este ámbito: promover un entorno laboral de calidad, basado en el respeto, la diversidad y el desarrollo personal y profesional del equipo, con los compromisos particulares de:

- Cumplir con los derechos laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional;
- Respetar los principios de igualdad de oportunidades y de no discriminación de los trabajadores;
- Fomentar el crecimiento del equipo humano, proporcionándole los medios necesarios para mejorar los resultados de su trabajo, afrontar los cambios con éxito y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Grupo;
- Promover la seguridad y salud laboral del equipo y en las instalaciones del Grupo, así como del personal externo que desarrolle su trabajo en las instalaciones del Grupo.

En los siguientes apartados de este capítulo: **"Diversidad y empleo"**, **"Formación"** y **"Seguridad y Salud"** se desarrollan en mayor detalle la gestión del Grupo en estas materias.

El área de Recursos Humanos mantiene la responsabilidad sobre la gestión de aspectos sociales y del personal del Grupo TEKNIA. Esta área cuenta con personal a nivel de Grupo y personal asignado a cada una de las principales compañías.

Los principales riesgos identificados en relación con las cuestiones sociales y del personal son las siguientes:

- Seguridad y salud laboral: como el riesgo de que los empleados puedan sufrir accidentes relacionados con su actividad en TEKNIA.
- Atracción y retención del talento: como la capacidad (o su falta) para atraer, desarrollar, y mantener a los profesionales que permitan a la compañía crecer y tener éxito.

La gestión llevada a cabo por las compañías del Grupo respecto a estos asuntos y otras medidas aplicadas se describen en los siguientes apartados del presente capítulo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127834



EINF 2020

## Diversidad y empleo

### Diversidad en el Empleo:

[405-1]

El Grupo TEKNIA cuenta, a cierre del año 2020, con 3.280 empleados, de los cuales, un 66% son hombres y 34% mujeres. Esto supone un incremento en la presencia de mujeres en la plantilla de casi un punto porcentual respecto al año 2019.

Por rango de edad, los empleados entre 30 y 50 años suponen un 54,5% del total de la plantilla, los mayores de 50 años reúnen un 27,3% y los menores de 30, un 17,8% del total. Esto supone un incremento cercano al 0,4% en el grupo de edad de 30 a 50, y un incremento del 1,8% en el de mayores de 50. El Grupo de menores de 30 años decrece más de dos puntos porcentuales.

Gráfico 9: Distribución de empleados por sexo y edad



Como se indica en el Código de Conducta TEKNIA, el Grupo rechaza la discriminación de las personas por cualquier razón (género, raza, edad, o cualquier otra situación o condición personal).

Asimismo, queda expresamente prohibida cualquier forma de acoso o abuso, así como cualquier otra conducta que pudiera generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil.

La mayor presencia de hombres frente a mujeres en nuestra plantilla encuentra correspondencia con las cifras de ocupación por género para el sector en España<sup>10</sup> (en el año 2018, un 17,1% de los hombres en el mercado laboral se encuentran ocupados en el sector de la industria manufacturera frente a un 7,4% de las mujeres) y en Europa<sup>11</sup> (la industria ocupa a un 20,3% de los hombres frente a un 10% de las mujeres).

Respecto a la diversidad de origen, en el Grupo TEKNIA trabajan personas de 24 nacionalidades distintas. La mayoría nacionales de los países donde el Grupo se encuentra presente, junto con trabajadores de otros 12 países distintos.

Algunas de las actuaciones desarrolladas por las compañías del Grupo para promover la igualdad y la diversidad entre empleados, son las siguientes:

<sup>10</sup> Encuesta de Población Activa para el año 2018. Instituto Nacional de Estadística

<sup>11</sup> European Labor Force Survey. Dato para el año 2018. Eurostat.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127835

**TEKNIA**

EINF 2020

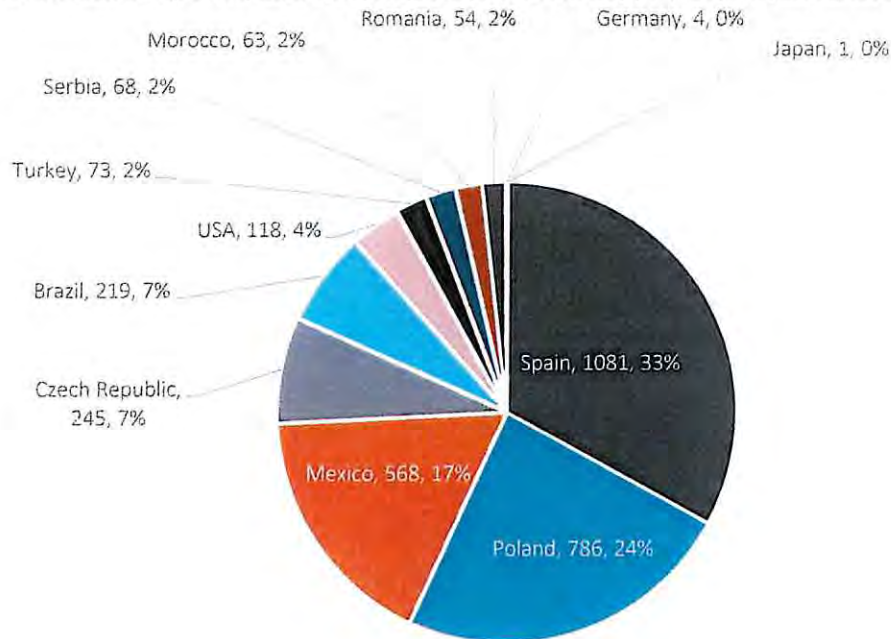
- Comunicar a los trabajadores del Grupo los compromisos establecidos en materia de no discriminación y prohibición del abuso y el acoso plasmados en el Código de Conducta TEKNIA (a través de la lectura y aceptación del Código y actividades de formación);
- Creación de un Código de Acoso y comunicación a la plantilla.

En cuanto a la diversidad en los órganos de gobierno del Grupo, el Consejo de Administración está compuesto enteramente por hombres (tres). Las Direcciones Corporativas, a 31 de diciembre de 2020, están compuestas por seis hombres y una mujer.

Respecto a la distribución geográfica de los empleados<sup>12</sup>, un 72,4% de ellos se encuentran en la región de Europa, Middle East y Africa (EMEA), un 20,9% en la región de NAFTA y un 6,7% en Brasil. En 2019, la distribución era de un 71,6% en EMEA, 20,7% en NAFTA, y 7,7% en Brasil.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de empleados por país en 2020.

Gráfico 10: Distribución de empleados por país (en empleados totales y porcentaje respecto al total)



En cuanto a las categorías profesionales en el Grupo, se consideran las siguientes:

- *Mano de obra Directa*, comprende a los trabajadores que intervienen de forma directa en la fabricación de los productos del Grupo TEKNIA. Se corresponde principalmente con las funciones desarrolladas por operarios de producción y jefes de equipo de producción.

<sup>12</sup> Se excluye de esta cuantificación a los empleados de TEKNIA Japan





000127836

CLASE 8.<sup>a</sup>

TEKNIA

EINF 2020

- *Mano de Obra Indirecta*, comprende a los trabajadores que, sin intervenir directamente en la actividad productiva, dan el soporte necesario para que esta actividad tenga lugar. Se corresponde principalmente con las funciones desarrolladas por las áreas de logística, calidad, mantenimiento, abastecimiento, montadores de herramientas, planificación, técnicos, etc.
- *Mano de Obra de Estructura*, comprende a los trabajadores que realizan funciones administrativas, de control o de gestión, dando servicio a la actividad de las plantas productivas. Se corresponde principalmente con las funciones desarrolladas por recursos humanos, administración, comercial, compras, ingeniería, etc.

Gráfico 11: Distribución de empleados por clasificación profesional (en % respecto al total)



La distribución de empleados por categoría sufre una ligera variación respecto al año anterior, con una disminución de dos puntos porcentuales en la categoría de MOD y un incremento de dos puntos en MOE. La categoría de MOI permanece estable.

*Evolución en el empleo:*

[401-1]

El número total de empleados del Grupo TEKNIA ha disminuido respecto al año 2019 en 175 empleados (ver Gráfico 2).

Tabla 6: Balance neto de la evolución del personal en 2020 por sexo y categoría profesional (en número de personas)<sup>13</sup>

	Mano de Obra Directa (MOD)	Mano de Obra Indirecta (MOI)	Mano de obra de Estructura (MOE)
Hombre	(132)	(34)	20
Mujer	(31)	(7)	9

<sup>13</sup> Se representa entre paréntesis las cifras con signo negativo



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127837

**TEKNIA**

EINF 2020

Respecto a los movimientos de empleados por género, la mayoría de estos se producen entre hombres 80% frente al 20% para el caso de las mujeres.

En relación con el número de empleados por clasificación profesional, la mayor tasa de movimiento de trabajadores tiene lugar para la categoría de Mano de Obra Directa (con un 70% del total), seguido de la Mano de Obra Indirecta (con un 18%) y la Mano de Obra de Estructura (12%).

Tabla 7: Balance neto de la evolución del personal en 2020 por región y sexo (en número de personas)<sup>14 15</sup>

	EMEA	NAFTA	Brasil	Japón
Hombres	(75)	(26)	(44)	(1)
Mujeres	(23)	(2)	(4)	-

Condiciones del empleo:  
[102-8]

La mayoría de los contratos que el Grupo TEKNIA mantiene con sus empleados son indefinidos (92,9% del total), suponiendo por su parte los contratos temporales en torno a un 7% del total. Del total de contratos, los contratos a tiempo parcial representan un 1,6%.

Tabla 8: Distribución de modalidades de contrato (indefinido, temporal, otros y a tiempo parcial) por sexo, edad y región (en número de contratos)

		Contrato indefinido	Contrato temporal	Otros	Contrato a tiempo parcial
<b>Total</b>		<b>3.046</b>	<b>231</b>	<b>3</b>	<b>53</b>
<b>Por sexo</b>	Hombres	2.013	151	2	41
	Mujeres	1.033	80	1	12
<b>Por grupo de edad</b>	Menor de 30 años	488	92	3	1
	30-50 años	1.707	93	-	16
	Mayor de 50 años	851	46	-	36
<b>Por región</b>	EMEA	2.170	204	-	49
	NAFTA	659	27	-	4
	Brasil	216	-	3	-
	Japón	1	-	-	-

Respecto al año anterior, en 2020 aumenta la proporción de contratos indefinidos (+0,9%), y disminuyen los temporales (-1%). Los contratos a tiempo parcial aumentan un 0,4%. Asimismo, es política del Grupo fomentar



CLASE 8.<sup>3</sup>



000127838

**TEKNIA**

EINF 2020

la estabilidad en el empleo y el desarrollo de las personas. La antigüedad media de los trabajadores del Grupo es de 10,8 años<sup>14</sup>, aumenta en 0,6 años respecto a 2019.

**Remuneración:**  
**[405-2]**

Para realizar una comparativa homogénea en materia de remuneraciones se ha considerado el salario fijo bruto teórico por empleado (entendido como los salarios que habrían sido percibidos por el empleado si hubiera trabajado en la compañía durante el año completo, sin descontar ningún tipo de incidencia como por ejemplo bajas médicas, permisos de maternidad/paternidad, ERTE, etc.) y las remuneraciones variables monetarias percibidas.

Tabla 9: Remuneraciones medias de los empleados, desglosadas por sexo y clasificación profesional <sup>1516</sup>

	Hombre	Mujer
Directivo	46.045€	37.024€
Administrativo	21.675€	17.224€
Técnico	22.071€	15.554€
Operario	16.344€	11.502€

Sin considerar su procedencia geográfica ni su posición en la organización, el salario medio de las mujeres es de 13.472 euros frente a los 20.296 euros de los hombres (33% de diferencia).

La remuneración salarial se define en las diferentes Compañías del Grupo Teknia en función de los Acuerdos Colectivos o norma laboral aplicable. En el Grupo cumplimos estrictamente con esta normativa. Por tanto, el salario, en su mayoría reglado, está determinado por el puesto que desempeña cada trabajador independientemente del sexo.

La diferencia salarial que se aprecia en la tabla anterior se debe fundamentalmente a los siguientes motivos:

- El hecho de que exista una presencia masculina mayoritaria en compañías de determinadas tecnologías que presentan convenios colectivos con un mayor nivel salarial, dentro de un mismo país. Por ejemplo, en España:
  - Las compañías dedicadas a las tecnologías de metal y mecanizado cuentan con una presencia masculina de un 82% y cuentan con unos convenios colectivos tradicionalmente con una remuneración más favorable (En siderometalúrgica en Vizcaya, el salario establecido para un puesto de operario es de 18.839,8 € y en Barcelona de 21.683,93€)
  - Las compañías dedicadas a la tecnología de plástico cuentan con una presencia masculina menor (59%) y unos convenios colectivos con una remuneración inferior (el salario establecido para un puesto de operario es un 15% inferior: 16.037,34€.)

<sup>14</sup> Se considera en este cálculo exclusivamente los trabajadores presentes a cierre de año.

<sup>15</sup> Cifras reportadas a fecha de 28 de febrero de 2021

<sup>16</sup> Con el fin de no distorsionar la comparativa se han excluido del análisis la Alta Dirección incluyendo las Gerencias de Unidades de Negocio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127839

**TEKNIA**

EINF 2020

- El hecho de que exista mayor presencia femenina en compañías de entornos con un nivel salarial menor como México (donde las mujeres suponen un 50% de la plantilla), respecto a entornos como Europa o Estados Unidos (donde suponen el 32% de la plantilla).
- Otros factores ajenos al Grupo TEKNIA (como el desigual acceso a la formación técnica o al mercado laboral por parte de las mujeres en algunos países o territorios nacionales).

La remuneración bruta anual de cada uno de los consejeros, específica en razón de su pertenencia al órgano de administración, ha sido de 41.666, 67€, sin diferencia de cuantía entre cada uno de los miembros del Consejo de Administración.

#### Organización del trabajo:

La organización del tiempo de trabajo se realiza conforme a la normativa en materia laboral aplicable en cada caso (convenios colectivos o legislación laboral del ámbito superior).

Siempre que la organización productiva lo permite, las compañías del Grupo facilitan a sus trabajadores medidas de conciliación familiar, entre otras, las siguientes: reducciones de jornada regular e irregular, cambios de turno, flexibilidad horaria, así como otras licencias en este sentido establecidas por la normativa laboral aplicable.

Tabla 10: Horas de absentismo y tasa de absentismo total y desglosado por región<sup>17</sup>

	Horas de absentismo laboral	Tasa de absentismo laboral <sup>18</sup>
<b>Total</b>	<b>256.139</b>	<b>4,9%</b>
<b>EMEA</b>	<b>216.399</b>	<b>6,1%</b>
<b>NAFTA</b>	<b>26.465</b>	<b>2,1%</b>
<b>Brasil</b>	<b>13.275</b>	<b>2,8%</b>

En el año 2019 la tasa de absentismo total de Grupo fue de un 4,2%. En el año 2020 la tasa se ha incrementado en un 0,7% en parte motivado por el efecto de la pandemia.

#### Relaciones sociales:

[102-41]

Las compañías del Grupo TEKNIA aplican y cumplen rigurosamente las normas en materia laboral aplicables en su ámbito correspondiente, en las cuales se regulan las condiciones de trabajo, bien establecidas a través de convenios colectivos como resultado de la negociación desarrollada libremente por los representantes de trabajadores y empresarios o bien por la normativa aplicable dentro del ámbito correspondiente en cada país.

<sup>17</sup> La información contenida en la tabla hace referencia al personal que pertenece a compañías que mantienen actividad de producción. Estas compañías comprenden el 99% de los empleados totales del Grupo.

<sup>18</sup> Calculado como el producto entre las horas totales de absentismo entre las horas de trabajo programadas para el periodo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127840

**TEKNIA**

EINF 2020

Tabla 11: Proporción de trabajadores cubiertos por convenios colectivos en países con operaciones significativas (en porcentaje)<sup>19</sup>

País	Porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios colectivos
<b>Total</b>	<b>77%</b>
España	100%
Polonia	100%
México	68%
Brasil	100%
República Checa	-
Estados Unidos	-
Rumanía	100%
Turquía	-
Serbia	-
Marruecos	-

El porcentaje de trabajadores cubiertos por convenio colectivo se mantiene respecto a 2019.

#### Empleados con discapacidad:

El Grupo cuenta, a 31 de diciembre de 2020, con 45 empleados con algún grado de discapacidad (44 de ellos con un grado mayor al 33%<sup>20</sup>) que supone un 1,34% del total de empleados del Grupo. Algunos de estos trabajadores han sido contratados a través de centros especiales de empleo.

Algunas de las compañías del Grupo desarrollan medidas alternativas para cumplir su obligación en materia de reserva de empleo, como el mantenimiento de contratos de prestación de servicios con centros especiales de empleo.

Otras actuaciones desarrolladas por las compañías del Grupo para facilitar la integración de las personas con discapacidad son las siguientes:

- Cumplimiento de las guías gubernamentales de actuación para el empleo de personas con discapacidad, que establece que mantengan jornadas de trabajo más breves, tiempos de descanso adicionales durante la jornada, días libres en determinadas situaciones, etc.
- Adecuación de puestos de trabajo a las discapacidades de los trabajadores (a través de la modificación del puesto para adaptarlo a las circunstancias del trabajador o a través de su reasignación a otras tareas que no interfieran con su discapacidad).
- Establecimiento de personas que actúan como intérpretes para facilitar la comunicación de las personas con discapacidad auditiva o mutismo.
- Facilitar canales de comunicación escritos para personas con discapacidad auditiva.

<sup>19</sup> La información contenida en la tabla hace referencia al personal que pertenece a compañías que mantienen actividad de producción.

<sup>20</sup> El grado de discapacidad no se mide de forma homogénea ni comparable en todas las legislaciones. En el caso de Polonia, el grado de discapacidad se mide en tres categorías: "Menor", "Moderada" y "Severa". En esta cuantificación, se consideran todos los trabajadores con un grado de discapacidad moderada. En el caso de Serbia, se mide en tres categorías: "I", "II", y "III". En esta cuantificación, se consideran todos los trabajadores con un grado de discapacidad II.



000127841

CLASE 8.ª



EINF 2020

- Facilitar protecciones auditivas especiales para personas con problemas auditivos.

### Formación

[404-1]

Cada una de las compañías del Grupo cuenta con un Plan de Formación que se desarrolla anualmente, aplicado a nivel local. Este Plan es coordinado por los responsables de Recursos Humanos locales que recogen las necesidades formativas existentes en la plantilla y proponen la formación a realizar para darles respuesta.

Adicionalmente, el Grupo cuenta, a nivel corporativo, con un procedimiento para la realización de evaluaciones de desempeño a la plantilla.

Estas evaluaciones de desempeño se realizan con el fin de identificar aquel personal que sea susceptible de ser promocionado u ocupar posiciones de mayor responsabilidad en el Grupo, así como para identificar ámbitos de mejora para la formación y desarrollo del personal. En el caso de personal promocionable se establece un proceso de orientación y formación específica para la adaptación a su nueva posición.

Ilustración 7: Procedimiento de Evaluación de desempeño del Grupo para la plantilla

**TEKNIA**  
EVALUACIÓN DESEMPEÑO  
MANO DE OBRA INDEFINIDA Y ESTRUCTURA

**1. OBJETIVO**  
El presente procedimiento tiene por objeto establecer los niveles de evaluación del personal de mano de obra indefinida, estructurado para la Formación de mano de obra indefinida y a su vez en el ámbito de trabajo y de responsabilidad en la organización de mano de obra indefinida de la empresa que se va a evaluar por procedimientos.

**2. SE ENFOCA EN**  
El sistema de evaluación se centra en el análisis de desempeño de las personas de mano de obra indefinida en los siguientes puntos:

- Organización y gestión
- Responsabilidad
- Calidad del trabajo
- Seguridad de la empresa
- Liderazgo de equipos
- Capacidad de gestión
- Capacidad de trabajo
- Capacidad de gestión

**3. VALORES DE EVALUACIÓN**

1	Muy buena (superior a todo)
2	Buena (superior a la mayoría)
3	Bastante buena (superior a la mayoría)
4	Bastante mala (inferior a la mayoría)
5	Muy mala (inferior a todo)

**EVALUACIÓN PERSONAL DIRECTO**



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127842

**TEKNIA**

EINF 2020

Tabla 12: Horas de formación por sexo y categoría profesional (en horas totales y horas medias por empleado)<sup>22</sup>

	Mano de Obra Directa (MOD)	Mano de Obra Indirecta (MOI)	Mano de obra de Estructura (MOE)	Horas medias por empleado
Hombre	8.159	3.922	1111	6,1
Mujer	5476	967	707	6,4
Horas medias por empleado	6,7	5,3	5,9	6,2

El descenso en las horas de formación respecto a 2019 (12,4 horas medias por empleado) está motivado por:

- Las dificultades de adaptar las actividades formativas que se venían realizando hasta el inicio de la pandemia a las medidas de prevención de Covid-19 (distancia social, etc.).
- La alteración de la actividad productiva y la necesidad de reagendar estas actuaciones.

En aquellos casos donde ha sido posible, se ha continuado prestando formación de tipo no presencial.

## Seguridad y Salud

[403-2]

El compromiso del Grupo TEKNIA es que todos los empleados de TEKNIA desarrollen su trabajo en lugares seguros y saludables.

El Grupo TEKNIA sigue los requerimientos establecidos en la legislación laboral local respecto a la seguridad y salud en el trabajo, así como aquellos establecidos en los convenios colectivos aplicables en esta materia. Todos los empleados son responsables de cumplir rigurosamente las normas de salud y seguridad en el trabajo y de velar por su propia seguridad y por la de las personas afectadas por sus actividades.

Respecto a la gestión desarrollada en cada una de las sociedades del Grupo en materia de Seguridad y Salud Laboral:

- En la mayoría de los casos, cuentan con una evaluación de riesgos detallado sobre la actividad y el lugar de trabajo, y se aplican como resultado, medidas para minimizar dichos riesgos. En la mayoría de los casos, estos análisis se revisan periódicamente (cuando se produce un cambio en las circunstancias operativas). Habitualmente, se realiza estos análisis con la colaboración de servicios externos especializados.
- Asimismo, cuando ocurre un accidente laboral, se realiza una investigación, y si fuera preciso, se revisa la evaluación de riesgos, o se proponen medidas correctivas si es preciso.
- Normalmente, se ofrece a los trabajadores, la posibilidad de realizar vigilancia de la salud, realizado en la mayoría de los casos por servicios externos especializados.

<sup>22</sup> La información contenida en la tabla hace referencia al personal que pertenece a compañías que mantienen actividad de producción y Teknia Entidad de Gestión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127843

**TEKNIA**

EINF 2020

- En la mayoría de los casos, se designan a determinados trabajadores como representantes específicos de seguridad y salud laboral y normalmente, se establece un comité conjunto en esta materia, en la que participan representantes de los trabajadores y de la empresa.
- En general, se imparte formación específica en seguridad y salud laboral a los trabajadores.

Se cuenta a su vez, en las plantas de España, con un servicio de prevención ajeno con técnicos que tienen presencia en las plantas productivas todas las semanas.

A nivel Grupo se está trabajando para intensificar la protección de la salud de sus empleados. Se ha identificado en cada planta productiva a una persona responsable del seguimiento y reporte en materia de prevención y se realiza un reporte mensual de seguridad y salud para dar seguimiento y tomar medidas en caso de que sea necesario.

Tabla 13: Comparativa de las tasas de incidencia, frecuencia y gravedad de accidentes laborales<sup>22</sup> y enfermedades profesionales totales para los años 2020 y 2019<sup>23</sup>

	Año 2019 <sup>24</sup>	Año 2020
Índice de frecuencia de accidentes laborales	20,90	16,73
Índice de incidencia de enfermedades profesionales	90,80	0
Índice de gravedad de accidentes y enfermedades profesionales	0,37	0,45

Como se puede observar en la tabla 13, se ha producido un descenso en el índice de frecuencia (que mide el número de accidentes/por el tiempo de trabajo realizado) respecto al año 2019. En paralelo, se ha producido un ligero aumento del índice de gravedad de accidentes (que mide los días de trabajo perdidos por este motivo, respecto al tiempo de trabajo realizado). Durante 2020, no se ha registrado ningún caso de enfermedad profesional en la plantilla, con lo cual el índice de incidencia se mantiene en 0.

Respecto a la tipología de accidentes (siendo la mayoría leves):

- Los accidentes más habituales son (por este orden), resultado de: pisadas sobre/ choques contra/ golpes con objetos, caídas de personas, atrapamientos por o entre objetos, o esfuerzos excesivos.
- Las lesiones más habituales como resultado de estos accidentes son (por este orden): lesiones superficiales, torceduras y esguinces, y fracturas.

<sup>22</sup> Las tasas indicadas en la tabla se han calculado aplicando las fórmulas propuestas por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo: *Índice de frecuencia* = Nº de accidentes laborales / Millón de horas trabajadas. *Índice de Incidencia* = Nº de enfermedades profesionales / Cien mil trabajadores. *Índice de gravedad* = Nº jornadas de trabajo perdidas por accidentes o enfermedades profesionales / Mil horas trabajadas.

<sup>23</sup> La información contenida en la tabla hace referencia al personal que pertenece a compañías que mantienen actividad de producción. Estas compañías comprenden el 99% de los empleados totales del Grupo.

<sup>24</sup> En las cifras de 2019, no se incluyen las cifras de Teknia Nashville, que no están disponibles.





CLASE 8.<sup>a</sup>



000127844

**TEKNIA**

EINF 2020

Tabla 14: Desglose de las tasas de incidencia, frecuencia y gravedad de accidentes y enfermedades profesionales<sup>25</sup>, por género y región<sup>26 27</sup>

	Hombre	Mujer	EMEA	NAFTA	Brasil
Índice de frecuencia de accidentes laborales	19,39	11,57	18,8	10,1	20,4
Índice de incidencia de enfermedades profesionales	0	0	0	0	0
Índice de gravedad de accidentes y enfermedades profesionales	0,46	0,44	0,49	0,44	0,18

Durante el periodo objeto de este informe, no se ha registrado ninguna muerte por accidente laboral o enfermedad profesional.

<sup>25</sup> Las tasas indicadas en la tabla se han calculado aplicando las fórmulas propuestas por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo: *Índice de frecuencia* = Nº de accidentes laborales / Millón de horas trabajadas. *Índice de incidencia* = Nº de enfermedades profesionales / Cien mil trabajadores. *Índice de gravedad* = Nº jornadas de trabajo perdidas por accidentes o enfermedades profesionales / Mil horas trabajadas

<sup>26</sup> Para los cálculos se asume una distribución de horas de trabajo proporcional al número de trabajadores de cada sexo, ya que la contratación a tiempo parcial se distribuye de forma similar entre ambos sexos.

<sup>27</sup> La información contenida en la tabla hace referencia al personal que pertenece a compañías que mantienen actividad de producción. Estas compañías comprenden el 99% de los empleados totales del Grupo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127845

**TEKNIA**

EINF 2020

## Lucha contra la corrupción y el soborno

[102-15] [102-16] [102-17]

El Código de Conducta de TEKNIA constituye el marco común de referencia en materia de ética y cumplimiento normativo.

Aprobado por el Consejo de Administración del Grupo en abril de 2018, establece los criterios de actuación y valores que deben regir las actuaciones y relaciones del Grupo TEKNIA.

Las normas de conducta que integran el citado Código establecen el principio de debida diligencia para la prevención, detección y erradicación de conductas irregulares.

El Grupo TEKNIA manifiesta tolerancia cero frente a la corrupción, el soborno y similares comportamientos fraudulentos contrarios a su Código de Conducta, y en concreto contra aquellos comportamientos derivados de prácticas fraudulentas en el ámbito privado y público.

El Código de Conducta es de aplicación a todas las compañías que integran el Grupo y a todo el personal de cada una de ellas.

Las principales disposiciones recogidas en el Código de Conducta de TEKNIA en materia de prevención contra la corrupción y el soborno se basan en los siguientes principios:

- Todas las operaciones se desarrollarán bajo un prisma ético y responsable. El cumplimiento de la legislación vigente en cada país es presupuesto necesario del Código de Conducta.
- El Grupo TEKNIA compete en el mercado de manera leal y no admite en ningún caso conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas.
- La selección de los proveedores se regirá por criterios de objetividad y transparencia, conciliando el interés de la empresa en la obtención de las mejores condiciones, con la conveniencia de mantener relaciones estables con proveedores éticos y responsables.
- Ningún empleado del Grupo TEKNIA podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente, regalos o dádivas, favores o compensaciones, en metálico o en especie, cualquiera que sea su naturaleza, que puedan influir en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desempeño de las funciones derivadas de su cargo.

El Grupo Teknia cuenta con una matriz o mapa de riesgos penales que incluye las conductas relativas a corrupción o soborno contempladas desde el código penal español, considerando al respecto un riesgo medio (probabilidad de materialidad media).

### *Divulgación y formación:*

El Código de Conducta de TEKNIA se encuentra disponible en los dos idiomas oficiales de TEKNIA (inglés y castellano) y ha sido puesto a disposición o distribuido a todos los trabajadores del Grupo, encontrándose accesible en soporte informático a través de nuestra intranet.

Adicionalmente, se ha impartido formación al respecto, fundamentalmente a personal clave (directivos y mandos) por su mayor capacidad de decisión, capacidad que comporta lógicamente un mayor riesgo. Esta formación está basada en el contenido del Código de Conducta de TEKNIA de cara a garantizar la correcta



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127846

**TEKNIA**

EINF 2020

comunicación, formación y sensibilización a todos los integrantes del Grupo TEKNIA para su oportuna comprensión y puesta en práctica.

Durante el año 2019, se llevó a cabo, una sesión formativa de refresco dirigida a las Direcciones Corporativas y a los Gerentes de las distintas plantas productivas de TEKNIA, con una incidencia especial en los procedimientos que se deben aplicar en esta materia. Asimismo, se impartió una formación específica in situ a los directivos y altos mandos de Teknia Brasil.

*Medios de supervisión y control:*

El Comité de Ética y Cumplimiento es el organismo supervisor encargado de velar por el cumplimiento e interpretación del Código de Conducta dentro del Grupo TEKNIA.

Constituido durante segundo trimestre del ejercicio 2018, sus miembros dependen en el ejercicio de sus funciones del Consejo de Administración, siendo estos las personas que ocupan los cargos de:

- Director de Asesoría Jurídica del Grupo (Coordinador del Comité)
- Director de Auditoría Interna del Grupo
- Director Financiero del Grupo
- Director de Recursos Humanos del Grupo

El Comité de Ética y Cumplimiento de TEKNIA actúa como Órgano Central de supervisión del Grupo en las materias que se le atribuyen. En cada una de las sociedades que componen el Grupo TEKNIA, la Dirección General respectiva junto con el Responsable de Recursos Humanos de cada sociedad individual actúan como Órganos de Control de Ética y Cumplimiento Normativo local.

Para el desarrollo de sus funciones de supervisión, el Comité de Ética y Cumplimiento de TEKNIA y los Órganos de Control de Ética y Cumplimiento Normativo local tienen establecido un cauce de denuncias, contemplado en el propio Código de Conducta.

A tal fin, las comunicaciones que contengan denuncias de incumplimiento o consultas relativas a la interpretación o aplicación del Código de Conducta podrán hacerse llegar al Órganos de Control de Ética y Cumplimiento Normativo local a través de escrito firmado, dirigido a la Dirección de la respectiva empresa, facilitando ésta al comunicante copia con recibí. Si el objeto del escrito es la denuncia de cualquier actuación de la Dirección General de la empresa, el escrito podrá entregarse al responsable de Recursos Humanos local, que a su vez lo hará llegar al Comité de Ética y Cumplimiento Normativo de TEKNIA.

El Órganos de Control de Ética y Cumplimiento Normativo local analizará las denuncias y resolverá lo procedente, poniendo en conocimiento del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo la tramitación y resolución de cada expediente, así como recabando su asesoramiento y colaboración, si así se estima necesario.

En caso de que el objeto de la denuncia sea la Dirección General de la empresa, el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo intervendrá necesariamente en la tramitación del expediente.



CLASE 8.ª



000127847

**TEKNIA**

EINF 2020

Los Órganos de Control de Ética y Cumplimiento Normativo garantizan la confidencialidad de las denuncias, así como la indemnidad del denunciante de buena fe.

En caso de que las conductas reportadas mediante el Canal de Denuncias sean merecedoras de sanción, según el marco normativo aplicable, se impondrá la misma conforme al procedimiento sancionador previsto la legislación local o norma colectiva aplicable.

Durante el ejercicio 2020 no se han detectado en el seno del Grupo TEKNIA actuaciones relacionadas con el cohecho y la corrupción.

## **Respeto de los derechos humanos**

[102-15] [102-16]

La cultura empresarial del Grupo TEKNIA, basada en el cumplimiento de los derechos humanos y sociales, se concreta en el cumplimiento de la legislación laboral y de los principios de actuación establecidos en la normativa interna del Grupo TEKNIA.

Este respeto se articula en una doble perspectiva: interna (en la relación con y entre sus empleados) y externa (en la relación con su cadena de suministro, y otras relaciones comerciales).

### Perspectiva interna

El Grupo TEKNIA considera a las personas como factor clave empresarial, defiende y promueve el cumplimiento de los derechos humanos y laborales y se compromete a la aplicación de la normativa y buenas prácticas en materia de condiciones de empleo, salud y seguridad en el puesto de trabajo.

Se establecen los siguientes compromisos particulares:

- Cumplimiento, por parte de todos los trabajadores, de la edad mínima para el empleo;
- Prohibición de cualquier tipo de discriminación (por razón de raza, discapacidad física, enfermedad, religión, orientación sexual, opinión política, edad, nacionalidad o género);
- Prohibición del acoso o abuso en el ámbito laboral, ya sea físico, sexual, psicológico o verbal, así como cualquier otra conducta que pudiera generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil;
- Reconocimiento del derecho de libertad de asociación y negociación colectiva, en los términos establecidos en la legislación aplicable;
- Cumplimiento de la legislación en materia de horario laboral y horas extra;
- Respeto de la legislación y los convenios colectivos en materia de salarios;
- Mantenimiento de lugares de trabajo seguros y saludables.

Estos principios están contemplados en la regulación laboral de los países donde opera el Grupo y están asignadas internamente las responsabilidades de supervisión de su cumplimiento (fundamentalmente, en la Dirección de cada entidad, la Dirección de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica).



CLASE 8.ª



000127848

**TEKNIA**

EINF 2020

#### Perspectiva externa

El Código de Conducta TEKNIA contempla que podrán hacerse extensivos los principios indicados en él, de forma total o parcial, a cualquier persona o entidad con quien las empresas del Grupo mantengan relación comercial.

En particular, respecto a los proveedores del Grupo, se establece que todos los proveedores que trabajen con TEKNIA deberán respetar los derechos humanos y laborales de todos los empleados contratados.

Para más información sobre la integración de consideraciones ambientales, sociales y de gestión ética en los procesos de compras del Grupo TEKNIA, ver el apartado **“Subcontratación y proveedores”**, dentro del capítulo *Compromiso con la sociedad*.

Respecto a la protección de los derechos humanos de terceros por parte de los trabajadores del Grupo se establece que, todas las personas, físicas y jurídicas, que mantengan cualquier relación laboral, económica, comercial, y/o industrial con TEKNIA, deberán recibir un trato justo y digno.

Asimismo, los empleados de TEKNIA deberán cumplir estrictamente las normas, internas y externas, existentes para velar por el buen tratamiento de la información y la protección de los datos personales aportados al Grupo por terceros.

El principal riesgo en esta materia es que se produzca una vulneración de los derechos humanos de los trabajadores o socios de negocio en alguna de las sociedades del Grupo, con el consecuente impacto legal, en su reputación y la relación con sus grupos de interés.

Este riesgo se encuentra minimizado por las responsabilidades asignadas internamente en cada una de las sociedades, así como a nivel de Grupo, el respeto de la actividad sindical y la negociación colectiva y la supervisión llevada a cabo por las autoridades locales.

#### *Divulgación, formación, y medios de supervisión y control:*

El Grupo TEKNIA desarrolla actuaciones para difundir internamente los principios de actuación del Grupo y supervisar el cumplimiento de los principios establecidos. Para más información sobre las actuaciones de formación, difusión y los mecanismos de supervisión y control establecidos al respecto ver el apartado **“Lucha contra la corrupción y el soborno”**.

Durante el ejercicio 2020 no se han detectado en el seno del Grupo TEKNIA actuaciones de vulneración de los derechos humanos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127849

**TEKNIA**

EINF 2020

## Compromiso con la sociedad

### Compromisos del Grupo con el desarrollo sostenible

[102-15]

La prioridad del Grupo TEKNIA en materia de sostenibilidad y relación con la comunidad es apoyar el desarrollo económico y social de los entornos donde opera y ser reconocido como un actor positivo para el desarrollo de la sociedad a través de:

- La generación de riqueza y actividad económica del Grupo en los entornos en los que opera.
- El desarrollo de un programa de Acción Social enfocado en la educación de la infancia y la juventud, como medio para el progreso de la sociedad.

El potencial riesgo en este ámbito sería que el Grupo TEKNIA no respondiese con sus actuaciones a lo que los grupos de interés o la sociedad esperan de la compañía, pudiendo llegar a afectar a las relaciones del Grupo con estos.

#### 1. Desarrollo económico y social de los entornos donde opera el Grupo TEKNIA:

[201-1]

La actividad económica y productiva del Grupo TEKNIA en los entornos donde mantiene actividad genera una serie de impactos económicos y sociales positivos:

##### *Impacto de la actividad del Grupo en el empleo y el desarrollo local:*

La actividad industrial, como la desarrollada por el Grupo TEKNIA, se caracteriza por ser un sector significativo en la economía y el empleo en las economías occidentales, aunque con una importancia indirecta mayor por su efecto arrastre sobre otros sectores:

- En Europa, la industria manufacturera genera en torno a 2,1 billones de euros de Valor Añadido Bruto (VAB) y casi 30 millones de empleos – que se corresponden con un 16,6% del VAB, y un 14,4% del empleo comunitario. En España, el sector aporta un 12,3% del VAB, y un 9,8% del empleo total de la economía española<sup>28</sup>.
- Dado que la industria mantiene una cadena de suministro importante, el impacto indirecto del sector sobre la economía y la sociedad es mayor. El informe “Claves de la competitividad de la industria española” de PwC<sup>29</sup> cifra el impacto económico indirecto del sector de la fabricación de vehículos a motor en 1,26 euros adicionales por cada euro de PIB generado por esta industria. Cifra, asimismo, el impacto indirecto sobre el empleo en 1,17 empleos adicionales a cada empleo generado en esta industria.

Adicionalmente, los empleos generados por el sector se localizan en su mayoría en entornos fuera de las grandes ciudades, contribuyendo al mantenimiento de la población y la actividad económica local en estos entornos (ver Tabla 15).

<sup>28</sup> Datos de VAB y empleo procedentes de las Cuentas Nacionales agregadas por sector, obtenidos de Eurostat. Datos para el año 2019.

<sup>29</sup> Claves de la competitividad de la industria española, 2013, PwC.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127850

**TEKNIA**

EINF 2020

Tabla 15: Principales entornos de operación del Grupo TEKNIA por país

País	Empleados	Principales entornos de operación
España	1081	Ampuero Azuqueca de Henares Barcelona Bilbao Elorrio Martos Pedrola Manresa
Polonia	786	Kalisz Rzeszow
México	568	Tepejí del Río San Luis de Potosí México D.F.
República Checa	245	Uhersky Brod Nivnice
Brasil	219	Jacarei
Estados Unidos	118	Nashville
Turquía	73	Gebze
Serbia	68	Kragujevac
Marruecos	63	Tánger
Rumanía	54	Oradea

Valor económico generado y distribuido

Tabla 16: Valor económico generado y distribuido por el Grupo TEKNIA (en miles de euros)

	2020	2019	2018
<b>Importe neto cifra negocios</b>	284.516	378.116	370.671
<b>Aprovisionamiento</b> (mercaderías, materias primas y otros consumibles y subcontratación)	(145.913)	(197.601)	(200.113)
<b>Empleados</b> (gastos de personal)	(76.354)	(91.839)	(89.601)
<b>Gastos financieros</b>	(2.505)	(3.041)	(3.402)
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	(2.079)	(3.662)	(4.731)



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127851

**TEKNIA**

EINF 2020

Tabla 17: Beneficios obtenidos, Impuestos sobre beneficios pagados y subvenciones recibidas por país (en miles de euros)<sup>30</sup>

	España	Polonia	México	EE. UU.	República Checa	Rumanía	Serbia	Marruecos
Resultado del ejercicio	3.004	1.776	394	675	166	173	15	334
Impuestos sobre beneficios	(936)	(480)	(595)	39	(85)	(38)	(23)	(19)
Subvenciones públicas	815	605	-	1.144	149	80	66	-

## 2. Acción social del Grupo TEKNIA:

El Grupo mantiene un compromiso con el desarrollo de la sociedad. Como resultado de esta inquietud, desarrolla un programa de Acción Social enfocado en la promoción de la educación de la juventud como un medio para el progreso de la sociedad.

Los proyectos de este programa se desarrollan de acuerdo con las siguientes prioridades (definidas como el “foco del proyecto” de Acción Social):

- Proyectos dedicados a la educación y formación de jóvenes.
- Proyectos en entornos donde el Grupo TEKNIA mantiene presencia industrial.
- Proyectos que tengan vinculación con TEKNIA y su actividad.

El programa de Acción Social se encuentra alineado con dos de las prioridades establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas para 2030:

- ODS 4: *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.*
- ODS 8: *Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.*

En un contexto de pandemia, donde la sociedad sufre las consecuencias de la crisis sanitaria y la económica derivada de esta, el Grupo ha reforzado su compromiso con la comunidad, ampliando el Programa de Acción Social, con nuevas iniciativas en España y Marruecos.

Se detallan a continuación las actuaciones desarrolladas durante el año:

<sup>30</sup> Se incluyen en la tabla las cifras de aquellas localizaciones que reportan ganancias al Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2020 y España, por ser el principal entorno de operaciones del Grupo TEKNIA.





000127852

CLASE 8.<sup>a</sup>

**TEKNIA**

EINF 2020



### **Construcción de una nueva escuela secundaria Thionk Essyl, Senegal**



Desde 2017, El Grupo TEKNIA ha estado apoyando a la fundación "Foundawtion" en la construcción de una nueva escuela de secundaria en Thionk-Essyl, un pueblo en la región de Casamanza, al sur de Senegal.

Este proyecto da respuesta a la escasez de plazas educativas de secundaria, que ha llevado a una masificación crónica en la única escuela existente, complicando la continuidad educativa de la juventud, y afectando a la calidad de la educación que se ofrece.

Durante el año 2020, y los primeros meses del 2021, se ha estado trabajando para finalizar el

proyecto constructivo: preparando el mobiliario pendiente para algunas aulas, construyendo los campos de deportes (fútbol y voleybol) , los jardines, y algunos otros servicios de la escuela. Asimismo, se han atendido peticiones del equipo educativo de la escuela. Con esta última fase, la escuela quedará completamente finalizada y operativa.

En materia educativa, durante el curso 2020/2021, se han incorporado 120 alumnos adicionales a la escuela , hasta un total de 360 estudiantes. En total, la escuela se encuentra ya a un 75% de su capacidad total, que se espera alcanzar en próximos cursos académicos.

Asimismo, se ha puesto en marcha del aula de informática, que permitirá a los alumnos aprender a utilizar estos dispositivos, fundamentales en la actividad profesional actual.



### **Creación de clubs de ciencia y tecnología en escuelas públicas de Tánger Tánger, Marruecos**

El proyecto consiste en la creación de clubs extraescolares de ciencia y tecnología en 6 escuelas públicas de secundaria en Tánger, para luchar contra la problemática educativa local:

- Aversión tradicional por las materias científicas y técnicas, contrapuesta al crecimiento de oportunidades laborales en este ámbito en Marruecos y en concreto, en Tánger.
- Falta de conocimiento y experiencia del profesorado en la impartición de estas enseñanzas.
- Alto absentismo escolar por la desmotivación y el bajo rendimiento escolar

Durante el año 2020, se ha estado trabajando entre la entidad colaboradora y participación de la Academia Regional de la Educación Nacional, dependiente del Ministerio de Educación en la definición de los talleres (materiales, guía pedagógica, etc.) y la selección de los centros y profesores participantes.



CLASE 8.ª



000127853

**TEKNIA**

EINF 2020

Durante el año 2021, se desarrollarán los talleres, con una aproximación práctica y motivadora a estas materias. Los beneficiarios son 120 estudiantes (20 por colegio) y al menos 6 profesores<sup>2</sup> de estas escuelas. Una parte fundamental del programa consiste en dotar al profesorado de la formación, el material pedagógico y los medios necesarios para el desarrollo de los talleres.

Desde Julio, TEKNIA Martos se encuentra colaborando con este proyecto, desarrollado en colaboración con la fundación española Codespa (entidad calificada por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo) que lleva años trabajando sobre el terreno.



#### **Programa de apoyo al emprendimiento joven España**

Este proyecto consiste en apoyar a jóvenes en España (Cataluña, País Vasco, Madrid, Castilla la Mancha, Andalucía y Aragón) que tienen una idea de negocio en su camino hacia el emprendimiento, asesorándoles, formándoles y asignándoles un mentor que les apoye en el lanzamiento, consolidación y crecimiento de sus empresas.

Con objeto de balancear el apoyo a nuevos emprendedores, con el apoyo a aquellas iniciativas empresariales que están pasando por un momento delicado por la pandemia, se define que el 70% de los beneficiarios sean iniciativas para desarrollar un nuevo proyecto empresarial, y el 30% beneficiarios el apoyo a con negocios ya existentes.

Se espera que al final del proyecto (octubre 2021) se haya cumplido con los siguientes objetivos:

- 150 beneficiarios, con los cuales se establecen relaciones de mentoría
- 3500 horas de voluntariado
- 350 puestos de trabajo salvados
- 105 empresas generadas

Desde octubre, Teknia Manresa y Teknia Barcelona se encuentran colaborando en este proyecto con la Fundación Youth Business Spain, organización referente en materia de autoempleo joven en España y a nivel global.



#### **Aportaciones a Bancos de Alimentos España**

Adicionalmente, para ayudar a aliviar la situación de aquellos más afectados por las consecuencias de la pandemia, se han apoyado a distintos bancos de alimentos en entornos donde las compañías del Grupo se encuentran presentes.

Desde Teknia Entidad de Gestión se han realizado aportaciones económicas a bancos de alimentos de las provincias de Barcelona, Vizcaya y Cantabria.



CLASE 8.ª



000127854



EINF 2020

### Subcontratación y proveedores [102-9] [308-1]

El Grupo TEKNI A establece en el Código de Conducta que la selección de los proveedores debe realizarse conciliando el interés de la empresa en la obtención de las mejores condiciones, con la conveniencia de mantener relaciones estables con proveedores éticos y responsables. Asimismo, en la Política General de RSC, se establece que se debe impulsar el alineamiento de la Cadena de suministro con los principios de actuación del Grupo TEKNI A.

El principal riesgo en esta materia es que el Grupo TEKNI A mantuviese relación con proveedores o subcontratistas que incumpliesen los requerimientos de calidad del Grupo y esto afectase al trabajo realizado por el Grupo. Asimismo, mantener relación comercial con proveedores que vulneren los valores y principios de actuación del Grupo TEKNI A, podría afectar negativamente a la reputación del Grupo frente a sus grupos de interés.

El procedimiento de Compras del Grupo TEKNI A, siguiendo los requerimientos del estándar de calidad IATF 16949:2016, establece que, durante el proceso de selección y evaluación de proveedores, además de las cuestiones técnicas del proceso de compras (criterios económicos, de riesgos, capacidad técnica, etc.), se considere también otras cuestiones como la gestión ambiental por parte del proveedor.

*Ilustración 8: Nivel de prioridad o clase de riesgo asignada al proveedor en función de la certificación de su sistema de gestión ambiental y de calidad*

SUPPLIER QMS CERTIFICATION	ACTIVE SUPPLIERS (risk class)	NEW SUPPLIERS** (approval class)
IATF + ISO 14001	LOW	A – preferred approved supplier
IATF	LOW	A – preferred approved supplier
ISO 9001 + PLAN TO OBTAIN CERTIFICATION IATF OR SECOND PARTY AUDIT IATF	MEDIUM	B – approved supplier
ISO 9001 + ISO 14001	HIGH*/MEDIUM	B – approved supplier
ISO 9001	HIGH*/MEDIUM	B – approved supplier
Not certified	n/a	C – not approved

En el proceso de selección y evaluación de proveedores, además del departamento de Compras, participa también el departamento de Calidad y Medio Ambiente.

Ante una determinada necesidad de compras o subcontratación, se analiza al proveedor y se le otorga un grado de preferencia para la contratación o un nivel de riesgo en base a los siguientes criterios:

- **Para nuevos proveedores:** que dispongan de sistemas de gestión de calidad y medio ambiente certificados de acuerdo con estándares internacionales de referencia.
- **Para proveedores activos:** Además de lo anterior, se consideran las evaluaciones mensuales del desempeño del proveedor.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127855



EINF 2020

Ilustración 9: Riesgo asignado al proveedor en función de su desempeño y de la certificación de su sistema de gestión ambiental y de calidad

		Supplier QMS Certification		
		LOW	MEDIUM	HIGH*
Monthly Performance	RED			
	YELLOW			
	GREEN			

	<b>HIGH RISK*.</b> Suppliers without IATF certification. Need for audit and work in a Development Plan.
	<b>HIGH RISK*.</b> Suppliers with high risk due to performance. Apply the escalation process. If necessary to be included in the audit plan.
	<b>MEDIUM RISK.</b> Requires an action plan to have low risk.
	<b>LOW RISK.</b> Supplier will be monitored but preventive actions are not required from the very beginning.

En función del nivel de riesgo asignado, los proveedores podrán estar sujetos a auditorías o a un plan de desarrollo para su sistema de gestión de calidad. Este plan de mejora puede comprender, entre otras actividades, la obtención de la certificación de su sistema de gestión medioambiental.

Así, los proveedores del Grupo TEKNIA se seleccionan y evalúan considerando criterios ambientales en el proceso. Un 39% del total de proveedores de la compañía cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado de acuerdo con ISO 14.001. La proporción de proveedores certificados se mantiene respecto al año 2019.

Adicionalmente, el Manual de Aseguramiento de Calidad de proveedores incorpora requerimientos hacia los proveedores en las siguientes materias:

- Sustancias tóxicas, nocivas o peligrosas – obligaciones relativas al cumplimiento de la normativa ambiental y de seguridad y salud laboral aplicables al uso de determinadas sustancias tóxicas y peligrosas utilizadas en los procesos de producción.
- Minerales de conflicto – prohibición de comprar materiales que estén elaborados con minerales de zonas declaradas como de conflicto.



CLASE 8.<sup>a</sup>



000127856

**TEKNIA**

EINF 2020

## Anexo del Estado

### Conformidad con los estándares GRI

[102-54] [102-46]

Para el reporte de los indicadores clave de resultados no financieros, se ha empleado los estándares elaborados por Global Reporting Initiative (GRI). La norma aplicada ha sido los "Estándares GRI".

En el proceso de recopilación y presentación de la información, se han tenido en cuenta los principios de transparencia, relevancia, comparabilidad, periodicidad, claridad y fiabilidad, necesarios para garantizar la calidad de la información reportada.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.

### Los grupos de interés en la elaboración del informe

[102-13] [102-40] [102-42] [102-43] [102-44]

Tras un proceso de consultas internas al respecto, el Grupo Teknia ha identificado como principales grupos de interés de la compañía los siguientes:



El Grupo TEK NIA considera como grupo de interés, aquellos colectivos que mantienen intereses propios legítimos respecto a su actividad, una determinada capacidad para influir sobre el cumplimiento de los objetivos corporativos y unas expectativas propias respecto a la gestión corporativa.

Para cada uno de los grupos de interés considerados, el Grupo dispone de mecanismos para la interlocución e identificación de sus expectativas, ya sea a través del diálogo directo con algunas de las áreas corporativas, o a través de otros métodos:



CLASE 8.ª



000127857

**TEKNIA**

EINF 2020

Grupo de Interés	Mecanismos de diálogo
<b>Cientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Diálogo directo con el departamento Comercial</li> <li>– Condiciones de compras y otros compromisos comerciales</li> <li>– Seguimiento del grado de satisfacción y cuestiones de calidad a través del departamento de Calidad</li> </ul>
<b>Partícipes en el capital</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Participación continua a través de los órganos de Gobierno Corporativo de TEKNIA</li> <li>– Diálogo con la Dirección del Grupo TEKNIA</li> </ul>
<b>Administración /Organismos reguladores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Diálogo directo con autoridades regionales y locales</li> <li>– Participación en asociaciones sectoriales: clúster de automoción de Euskadi - ACICAE</li> </ul>
<b>Sociedad Civil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Comunicación a través de prensa y redes sociales</li> <li>– Web corporativa</li> </ul>
<b>Empleados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mecanismos legalmente establecidos de diálogo social (interlocución con los representantes de los trabajadores)</li> <li>– Diálogo directo con el departamento de Recursos Humanos</li> <li>– Reuniones de evaluación de desempeño</li> <li>– Encuesta de clima laboral</li> <li>– Canal de consultas y comunicaciones de irregularidades del Código de Conducta (Canal de Denuncias)</li> </ul>
<b>Proveedores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Diálogo directo con el departamento de Compras del Grupo TEKNIA</li> <li>– Condiciones de compras y otros compromisos comerciales</li> </ul>
<b>Financiadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Diálogo directo con el departamento Financiero</li> </ul>

En Europa, el regulador ha demostrado su voluntad de reforzar la transparencia de las compañías a través de la publicación de la Directiva 2014/95/UE que establece requerimientos de información respecto a su gestión en materia no financiera y de diversidad (en particular, sobre “cuestiones medioambientales, sociales, relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno”), que se ha traspuesto a las normativas nacionales con diferente grado de exigencia.

Además de lo anterior, el Grupo TEKNIA, lleva a cabo periódicamente un ejercicio de identificación de las principales expectativas de los grupos de interés en cuestiones específicas de sostenibilidad o RSC. Las conclusiones de este análisis se incorporan al análisis de materialidad (para más información ver el siguiente apartado: “Contenidos del informe y coberturas de los asuntos”) empleado en la elaboración del Estado de Información No Financiera.

**Contenidos del informe y cobertura de los asuntos**  
[102-46] [102-47]

El Grupo TEKNIA es sujeto obligado de las legislaciones nacionales que emanan de esta Directiva Europea, por ello, para la definición de los contenidos del informe se ha partido de los contenidos exigidos en ellas. Dado el mayor nivel de concreción de la norma española respecto a los asuntos a reportar (Ley 11/2018), esta se toma como referencia a la hora de establecer los contenidos indicados en esta norma.



CLASE 8.<sup>a</sup>



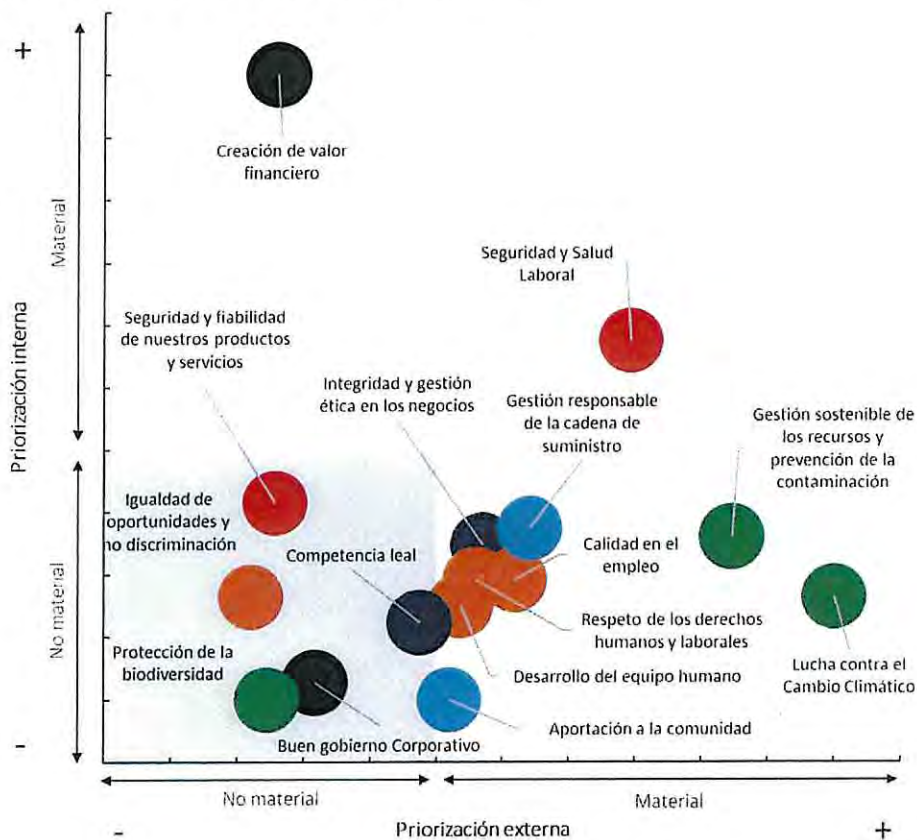
000127858



EINF 2020

Se ha llevado a cabo, asimismo, un análisis de materialidad, para determinar la priorización interna y externa de cada uno de los asuntos y la pertinencia de su inclusión en el informe. Para su elaboración, se ha desarrollado un análisis de gabinete, partiendo de documentación interna y aportaciones de los distintos Grupos de Interés, respecto del Grupo TEKNIA, y del sector de fabricación de componentes y sistemas de automoción.

Gráfico 12: Análisis de materialidad para el Grupo TEKNIA



De acuerdo con los resultados del análisis de materialidad, las cuestiones de Igualdad e Información Fiscal son asuntos no materiales para el Grupo TEKNIA. No obstante, debido a la relevancia de estos asuntos en la Ley 11/2018, se incorpora información sobre ellos en el Estado de Información No Financiera.



000127859

CLASE 8.<sup>a</sup>**TEKNIA**

EINF 2020

La correspondencia entre los asuntos de la materialidad y los contenidos contemplados en la Ley 11/2018, es la siguiente:

Ámbito de gestión	Asuntos de la materialidad	Contenidos contemplados en la Ley 11/2018
Cuestiones medioambientales	<b>Gestión sostenible de los recursos y prevención de la contaminación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación</li> <li>- Economía circular y prevención y gestión de residuos</li> <li>- Uso sostenible de los recursos</li> </ul>
	<b>Lucha contra el Cambio Climático</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambio Climático</li> </ul>
Cuestiones sociales y relativas al personal	<b>Calidad en el empleo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empleo</li> <li>- Organización del trabajo</li> <li>- Relaciones sociales</li> </ul>
	<b>Seguridad y Salud Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud y seguridad</li> </ul>
	<b>Desarrollo del equipo humano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación</li> </ul>
	<b>Igualdad de oportunidades y no discriminación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad</li> <li>- Igualdad</li> </ul>
Respeto de los derechos humanos	<b>Respeto de los derechos humanos y laborales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto de los derechos humanos</li> </ul>
Lucha contra la corrupción y el soborno	<b>Integridad y gestión ética en los negocios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lucha contra la corrupción y el soborno</li> </ul>
Sociedad	<b>Aportación a la comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</li> </ul>
	<b>Gestión responsable de la cadena de suministro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subcontratación y proveedores</li> </ul>
	<b>Competencia leal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información fiscal</li> </ul>

Considerando el resultado de la materialidad, y la previsión incluida en el apartado 6 de la Ley 11/2018, se ha considerado no incluir información sobre los siguientes asuntos, por los motivos que se indican a continuación:

Contenidos de la Ley 11/2018	Motivo para la no inclusión
<b>Protección de la biodiversidad</b>	<p>Todos los centros de trabajo del Grupo TEKNIA se encuentran situados en zonas urbanas e industriales y cumplen con la normativa del uso del suelo por lo que su impacto en la biodiversidad es considerado como no significativo.</p> <p>Por lo tanto, se considera que este contenido no es relevante para comprender los resultados y el impacto global de la actividad del Grupo TEKNIA.</p>
<b>Consumidores</b>	<p>El Grupo TEKNIA comercializa sus productos directamente a otras compañías del sector de la automoción y en ningún caso a consumidores finales (Ver apartado "El Grupo TEKNIA en el sector de la automoción") por lo que se considera que este contenido no es de aplicación al Grupo TEKNIA.</p>





000127860

CLASE 8.<sup>a</sup>**TEKNIA**

EINF 2020

**Índice de contenidos GRI**  
**[102-55]**

Estándar GRI	Contenido	Página/Información/Omisión
<b>GRI 101: Fundamentos 2016</b>		
<b>Contenidos Generales</b>		
<b>GRI 102:</b> <b>Contenidos</b> <b>Generales 2016</b>	102-1: Nombre de la organización	Portada
	102-2: Actividades, marcas, productos y servicios	pág. 5;10;12-15
	102-3: Ubicación de la sede	Barrio san Agustín, S/N, Elorrio, 48230, Bizkaia
	102-4: Ubicación de las operaciones	pág. 9
	102-5: Propiedad y forma jurídica	TEKNIA Manufacturing Group, S.L. (sociedad unipersonal), (sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo).
	102-6: Mercados servidos	pág. 9;11
	102-7: Tamaño de la organización	pág. 8
	102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores	pág. 41
	102-9: Cadena de suministro	pág. 11;23
	102-10: Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	pág. 5-7
	102-11: Principio o enfoque de precaución	pág. 20-23
	102-12: Iniciativas externas	No aplica
	102-13: Afiliación a asociaciones	pág. 61
	102-14: Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	pág. 3-4
	102-15: Principales impactos, riesgos y oportunidades	pág. 22;37;51;52
	102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta	pág. 10;18-19;49-51
	102-17: Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	pág. 49-51
	102-18 Estructura de gobernanza	pág. 18-19
	102-40 Lista de grupos de interés	pág. 60
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	pág. 44
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	pág. 60
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	pág. 60-61
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	pág. 60-61
	102-45: Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	pág. 1
	102-46: Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	pág. 62-63
	102-47: Lista de temas materiales	pág. 62-63
	102-48: Re-expresión de la información	Pág. 24 – corrección datos de consumo de tubo y plancha de metal para el año 2019 Pág. 34 – actualización de los datos de emisiones de GEI en 2019 con los factores de emisión de consumo eléctrico correspondientes a este año
	102-49: Cambios en la elaboración de informes	No aplica



000127861

CLASE 8.ª

**TEKNIA**

EINF 2020

	102-50: Periodo objeto del informe	Portada
	102-51: Fecha del último informe	15 de abril de 2020
	102-52: Ciclo de elaboración de informes	Se publica con carácter anual
	102-53: Punto de contacto para preguntas sobre el informe	pág. 67
	102-54: Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	pág. 60
	102-55: Índice de contenidos GRI	pág. 64-67
	102-56: Verificación externa	pág. 67
<b>Asuntos Materiales</b>		
<b>Gestión sostenible de los recursos y prevención de la contaminación</b>		
<b>GRI 103 Enfoque de Gestión 2016</b>	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 20-23;63
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 20-23
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 20-23
<b>GRI 301: Materiales 2016</b>	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	pág. 24
<b>GRI 302: Energía 2016</b>	302-1: Consumo energético dentro de la organización	pág. 28
	302-3: Intensidad energética	pág. 29
<b>GRI 303: Agua y Efluentes 2018</b>	303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	pág. 30-31
	303-2: Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	pág. 31
	303-3: Extracción de agua	pág. 30
<b>GRI 306: Efluentes y Residuos 2016</b>	306-2: Residuos por tipo y método de eliminación	pág. 32-33
<b>Lucha contra el Cambio Climático</b>		
<b>GRI 103 Enfoque de Gestión 2016</b>	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 26-27;34-35;63
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 23;26-27;34-35
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 23;26-27;34-35
<b>GRI 305 Emisiones 2016</b>	305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	pág. 34,36
	305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	pág. 34,36
	305-4: Intensidad de las emisiones de GEI	pág. 36
<b>Calidad en el Empleo</b>		
<b>GRI 103 Enfoque de Gestión 2016</b>	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág.37-38;43-44;63
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 37-38;43-44
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 37-38;43-44
<b>GRI 401: Empleo 2016</b>	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	pág. 40-41
<b>GRI 405: diversidad e</b>	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	pág. 38-39 De los 3 miembros del Consejo de Administración, uno de ellos es mayor de 50 años, y dos tienen entre 30 y 50 años.



000127862

CLASE 8.ª

**TEKNIA**

EINF 2020

igualdad de oportunidades 2016		De las Direcciones Corporativas, 4 de los miembros están entre 30 y 50 años, y 3 son mayores de 50 años.
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	pág. 42
<b>Seguridad y Salud Laboral</b>		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 37;46-48;63
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 37;46-48
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 37;46-48
GRI 403: Seguridad y salud en el trabajo 2016	403-2: Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	pág. 46-48 La información sobre trabajadores no empleados no está disponible.
<b>Desarrollo del equipo humano</b>		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 37;45-46;63
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 37; 45-46
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 37; 45-46
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	pág. 46
<b>Integridad y gestión ética en los negocios</b>		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 49-51;63
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 18-19; 49-51
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 18-19; 49-51
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	La información no está disponible – No ha sido posible recopilar la información necesaria
<b>Respeto de los derechos humanos y laborales</b>		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 51-52;63
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 51-52
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 51-52
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-2: Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	La información no está disponible – No ha sido posible recopilar la información necesaria
<b>Aportación a la comunidad local</b>		
GRI 103 Enfoque de Gestión 2016	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 53-57;63
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 53-57
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 53-57
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	pág. 54



000127863

CLASE 8.ª

**TEKNIA**

EINF 2020

<b>Gestión responsable de la cadena de suministro</b>		
<b>GRI 103 Enfoque de Gestión 2016</b>	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	pág. 23;58-59;63
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	pág. 23;58-59
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	pág. 23;58-59
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016</b>	308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	pág. 59 La información hace referencia al total de proveedores con los que se mantiene relación de negocios, no solamente los nuevos.
<b>GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016</b>	414-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	La información no está disponible – No ha sido posible recopilar la información necesaria
<b>Creación de valor financiero</b>		
<b>GRI 103 Enfoque de Gestión 2016</b>	103-1: Explicación del tema material y su Cobertura	Informe de Gestión Consolidado 2020. Pág. 1-4
	103-2: El enfoque de gestión y sus componentes	Informe de Gestión Consolidado 2020. Pág. 1-4
	103-3: Evaluación del enfoque de gestión	Informe de Gestión Consolidado 2020. Pág. 1-4
	Evolución de cifra de negocios	Informe de Gestión Consolidado 2020. Pág. 1

**Datos de contacto**

[102-53]

Financiero e Inversores: [investors@tekniagroup.com](mailto:investors@tekniagroup.com)**Verificación externa Independiente**

[102-56]

El Grupo TEKNIA realiza una verificación externa independiente de su información anual. La verificación del presente Estado de Información No Financiera será realizada por parte de Moore AMS Auditores, S.L., misma sociedad que audita las cuentas anuales consolidadas del Grupo TEKNIA.



000127864

CLASE 8.<sup>a</sup>  
**TEKNIA**

EINF 2020

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) consolidado del ejercicio 2020 del Grupo Teknia Manufacturing Group, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, que se presenta en un estado separado del Informe de Gestión consolidado de 2020, pero que es parte del mismo, se encuentra recogido en el anverso de los folios de papel timbrado, con los números 000127797 al 000127863, ambos inclusive.

El Consejo de Administración firma la presente hoja número 000127864, en reconocimiento de la formulación de este Estado de Información No Financiera, que forma parte integrante del Informe de Gestión consolidado:

	Firma
Presidente:  Javier Lázpita Sarriguarte (Consejero Delegado)	
Consejero:  Iñigo Miguel Marco-Gardoqui Alcalá-Galiano	
Consejero:  Javier Quesada de Luis	

Elorrio, 31 de marzo de 2021.